AÑO OCTAVO. Miercoles 21 de Mayo de 1851.—San Desiderio, confesor. NUMERO 119.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA
á los suscritores de Matanzas.

Desde el 15 del presente mes se han hecho cargo de la agencia del *Diario de la Marina* en Matanzas los Sres. Bonafé y Ferrer, que viven calle del Medio, tienda *Primera de papel*. Al verificar este cambio debemos manifestar que estamos reconocidos á la inteligencia y celo de nuestros anteriores agentes, los Sres. Olmo y H. °, que nos es sensible no puedan continuar desempeñando aquel encargo, así como que esperamos que el crédito que justamente han sabido adquirirse los nuevos agentes por su actividad é inteligencia en el comercio no será tampoco desmentido en la comision que se sirvieron aceptar, ofreciéndonos contribuir por su parte á que se realicen nuestros deseos por el mejor servicio de los suscritores.

Los Sres. Bonafé y Ferrer recibirán las suscriciones y anuncios bajo las condiciones hasta aquí establecidas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS,

HABANA 19 DE MAYO DE 1851.

Horas de las observaciones	Barómetro de nivel constante de Fortin.	Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Mdx. cent.	Min. cent.
6 de la mañ.	m. mm. 0.759,5	26 °	63 ° ,5		
4 de la tarde.	m. mm 0.75 ,4	27 ° ,6	62 °		
9 de la noche.	m. mm 0.759,9	26 ° ,8	61 °		

Horas de las observaciones	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógram. sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundo sexagesimales.	Pluviómetro métrico.	Horas de las lluvias.
6 de la mañ.	S.E.	1.268,5	0.975		
4 de la tarde.	E.	7.66	5.89		
9 de la noche.	E.	5 07	3.90		

Horas de las observaciones	Estado del cielo.	Termos sin relámpagos	Relámpagos sin termos.	Observaciones.
6 de la mañ.	Nublado.			
4 de la tarde.	Con nubes.			
9 de la noche.	Con nubes.		A las 7 al S.S.E.	

DIA 20. Epocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit.
A las 8 de la mañana	30,10	83,
A las 12 del dia	30,10	84,
A las 4 de la tarde	30,07	84.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 20—De New-Orleans en 5 dias vapor am. Monmouth, cap. Hickling, ton. 335, con viveres, á los Sres. Drake, H. y comp.—Pasag. 7.

De Liverpool en 46 dias gol. esp. Neptuno Denia, cap. Bisquet, ton. 123, con mercancías, á los Sres. Johnston y comp.

De Buceo y Trinidad en 64 dias pol. esp. Vicenta, cap. Oliver, ton. 130, con tasajo, á los Sres. Ricart, H. y comp.

De Liverpool en 55 dias berg. esp. Horacio, capit. Azqueta, ton. 195, con mercancías, á los Sres. Balbiani, S. y comp.

De Lóndres en 47 dias berg. esp. Almirante, cap. Aurrecochea ton. 143, con mercancías, á D. J. de la Portilla y comp.

De Rotterdam en 59 dias queche hol. Piet Hein, cap. Harms, ton. 100, con viveres, á los Sres. Balbiani y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Sagua la Grande berg. ing. Emporio, cap. Colter, en lastre, por D. M. de Embil y comp.

Para New-York frag. amer. Zone, cap. Silsby, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para Matanzas berg. bremés Keindahl, cap. Gaane, en lastre, por D. A. Kobbe y comp.

Para Puerto Rico y la Guaira berg. esp. Gallina, capitan Tizon, por D. C. Roig y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Teja gol. Doroteo, pat. Torres, con 300 c. de azúcar.

De Canasí gol. Pájaro Verde, pat. Piñero, con 400 cajas de azúcar, 14 pipas de aguardiente.

Del Jucaro gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con 500 cajas azúcar.

Del Jucaro pol. Vengativa, pat. Fierro, con 490 c. azúcar.

De Jaruco gol. Amistad, pat. Hurtado, con 280 c. de azúcar.

De Rio la Palma gol. Cármen, pat. Coyula, con 311 cajas de azúcar.

De Sierra-Morena gol. Leonor, pat. Aroma, con 650 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Josefa, pat. Palacio, con 200 cajas de azúcar.

Del Jucaro gol. Lucina, pat. Martinez, con 650 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

Del Jucaro gol. Norma, pat. Bosque, con 404 cajas azúcar.

Del Jucaro gol. Diego, pat. Romero, con 360 cajas azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Cowes fragata belga Europa, capit. Diwort, por D. E. Meert y comp.
2284 cajas de azúcar.—271¼ millares de tabacos.

Para Cowes fragata americana Chafee, capit. Fillsbury, por D. E. Meert y comp.
2426 cajas de azúcar.—15 millares de tabacos.

Para St. Petersburgo berg. ingl Swift, capit. Margnan, por los Sres. Drake, A. y comp.
1031 cajas de azúcar.—31 millares de tabacos.

Para New-Orleans fragata amer. Ellen Maria, cap. Arey, por D. C. Tyng.
2840 cajas de azúcar.—12 @ de café.—158 millares de tabacos.

Para Portland frag. am. Mary Hersey, capitan Davis, por Sres. Morison, D. y comp.
398 bocoyes de miel de purga.

Para Matanzas berg. amer. Avon, cap. Crighton, en lastre, por los Sres. Drake, H, y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Matanza gol. Adela, pat. Agres, con efectos.
Para Matanzas gol. Esperanza, pat. Santos, con efectos.
Para Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con efectos.
Para Cárdenas gol. Inés, pat. Pujol, con efectos.
Para el Jucaro gol. Merced, pat. Torros, con efectos.
Para Cárdenas gol. Victoria, pat. Perez, con efectos.
Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.
Para Cabañas gol. Reserva, pat. Pons, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA.

Gol. esp. Mariana, de Barcelona.
Frag. ing. Urgent, de Liverpool.
Berg. am. P. Soulé, de New-Orleans.

CONLUYERON SU DESCARGA.

Berg. ing. Avon, de Halifax.
Gol. esp. Blanca, de Barcelona.
Pol. esp. Activa, de Barcelona.

FRUTOS REGISTADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	4154
Arrobas de café	20
Millares de tabacos	318½
Bocoyes miel de purga	489

AUMENTO Á LA ESTRACCION DEL DIA 19.

Cajas de azúcar	89
Millares de tabacos	32
Pipas de aguardiente	30

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor *Monmouth*.—D. Hipólito Calera; don Silas Dailey; don Manuel del Campo; don Martin Colon; don Adolfo Thomas; don Luis Gayarre; D. Gustavo Wix.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—*Llegadas.*

TRINIDAD mayo 10.—Bergantin ruso Arago, Bremer, de Frankfort.
Frag. am. Churchill, Hichborn, de New-York.
11—Frag. am. D. S. Goodell, Gilvery, de idem.
Frag. am. Matanzas, Stearns, de Bath.
12—Gol. am. Oliver H. Perry, Burk, de Kingston.

GIBARA mayo 4—Bergantin español Amalia, Gutierrez, de la Aguadilla.

CUBA mayo 3—Bergantin esp. Martin, Flaquer, de Málaga.
4—Pail. hol. Fleur de Maria, Muller, de Curazao.
6—Pail. esp. Daina, Casals, de St. Thomas.
8—Berg. ing. Susan, Mnono, de Halifax.
9—Frag. esp. Fé, Ugarte, de Santander.

Salidas.

TRINIDAD mayo 17—Bergantin americano Charles Heath, Pitnam, para Boston.

GIBARA mayo 7—Pailebot inglés Selma, Thompson, para Providencia.

CUBA mayo 7—Fragata americana St. Jago, Jordan, para Trieste.
Frag. franc. Severe, Marquant, para Burdeos.
Frag. am. A. B. Sturgis, Scott, para New-York.
10—Berg. ing. Bermudian, Onterbridge, para Filadelfia.
Pail. am. Samuel Butler, Moore, para Baltimore.

PUERTOS DE AMERICA.—*Llegadas.*

N. ORLEANS mayo 13—Frag. Tacio, Fornell, de la Habana
Berg. Centauro, Gotuso, de idem.

DESPACHADOS.

N. ORLEANS 13—Berg. Henry, Baker, para la Habana.
Gol. Union, Neal, para Matanzas.
14—Berg. Octavia, Madden, para la Habana.
Gol. Brazos, Ward, para Cárdenas.
Berg. Chanito, Gelpi, para Barcelona.

NOTICIAS COMERCIALES.

Importaciones por el puerto de New-York del 1.° de enero al 30 de abril de 1851, comparadas con las de los mismos meses del año anterior.

	1851	1850
Azúcar, bocoyes	47895	57085
——Tercerolas	668	759
——Barriles	8809	7015
——Cajas	42199	43336
——Sacos	67061	38869
Café, sacos	165498	147404
Miclos, bocoyes	29059	28657
——Tercerolas	2333	3512
——Barriles	28859	33125
Tabaco, bocoyes	3614	3820
——Balas y tercios	6817	6091

PRECIOS CORRIENTES
SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCAR.

Blancos inferior á regular	7½ á 8½	
——Buenos á floretes	8½ á 9½	
——Tren de Derosne	á 10½	
Quebrados inferior á regular	5½ á 6	
——Superiores y floretes	6½ á 7½	
——Tren de Derosne		
Cogichos inferiores á regulares	4½ á 5	
——Buenos á superiores		

CAFÉ.

Fino	No hay.	
De primera calidad		
De segunda idem	8½ á 8½ ql.	Se venden con 100 sacos del superior á 9¾ ql.—Sin demanda.
De tercera idem	7½ á 8	
Triaches corrientes y buenos	6½ á 7	

CAMBIOS.

Sobre España	3 á 5	⅛ prem. segun plaza, fecha y cantidad
Lóndres	7½ á 7½	
Liverpool		
Liverpool pag. en Londres		
Glasgow		
Glasgow pag. en Londres		
Paris	á 4½ ⅛	descuento.
Havre		
Havre pag. en Paris		
Marsella		
Marsella pag. en Paris		
Burdeos	á 5 ⅛	descuento.
Burdeos pag. en Paris		
Amberes		
Amberes pag. en Paris		
New-York	5½ á 5½ ⅛	descuento.
Boston	5½ á 5½ ⅛	descuento.
Baltimore		
Baltimore pag. en N. York		
Charleston		
Filadelfia	5½ á 5½ ⅛	descuento.
New-Orleans á corto	á 3½ ⅛	descuento.
Bangor pag. en Boston	á 3 ⅛	descuento.
Wilmington id. en N. Y.		
Onzas mexicanas	Nominal.	
Pesos idem en la plaza	¼ á 1	⅛ premio.
Pesos idem á bordo		
Pesos idem en depósito	á ½	⅛ premio.
Pesos columnarios		
Descuento mercantil		

CORREDORES DE SEMANA.

De Cambios.—D. Juan Vignau y D. Guillermo Retortillo.
De Fletes.—D. Manuel Pié y D. Miguel de Herrtra.

Habana y mayo 17 de 1851.—*Manuel V. Mandia*, sindico

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	DESTINOS.
Cora, berg. esp.	Chagres.
Paquete Habanero, frag. esp.	Cádiz.
Luchana, berg. esp.	Veracruz.
Josephine, frag. am.	Cowes.
Tenzer, gol. ing.	Boston.
Endeavour, frag. ing.	Cowes.
Bassermann, berg. belga	Hamburgo.
Idalia, berg. ing.	Cowes.
Manolo, berg. esp.	Bremen.
Seraph, berg. ing.	Cowes.
Warwich, frag. am.	New-York.
Prisca, gol. esp.	Marsella.
Pastorita, berg. esp.	Bilbao.
Diana, frag. esp.	Cádiz.
Sultana, gol. esp.	Veracruz.
Romance, frag. ing.	Hamburgo.
Priscilla, frag. ing.	Cowes.
Franciska, frag. brem.	Hamburgo.
Condor, frag. am.	Boston.
Tambien, berg. esp.	Hamburgo.
Alberto, berg. esp.	San Sebastian.
San José, berg. esp.	Barcelona.
Indian Queen, frag. am.	St. Petersburgo.
Apollo, frag. am.	Trieste.
Petitis, frag. am.	New-York.
Milagro, berg. esp.	Santander.
Nueva Cármen, frag. esp.	Santander.
María de la Paz, frag. esp.	Santander.
Monaren, berg. esp.	Buenos-Aires.
Las Palmas, frag. esp.	Canarias.
DESCARGANDO.	**PROCEDENCIAS.**
Narcisa, berg. esp.	Buenos-Aires.
Juanita, pol. esp.	Buenos-Aires.
Wagram, frag. am.	Boston.
Petrus, frag. sueca	Hamburgo
Isabella, frag. am.	New-York.
Urgent, frag. ing.	Liverpool.
Elizabeth J., frag. am.	Filadelfia.
Harriet & Martha, frag. am.	New-York.
Emeline, berg. am.	Filadelfia
Hyperion, frag. am.	Filadelfia.
Balear, frag. esp.	Mallorca.
Thordwalson, berg. danés	New-Port.
Seraphenician, frag. ing.	Glasgow.
Garland, frag. am.	Filadelfia.
Hilding, berg. esp.	Hamburgo.
Caroline C. Dow, frag. am.	Boston.
Selvetandighehen, berg. noruego	Christiansund.
J. W. Houston, gol. am.	Panzacola.
John Carver, frag. am.	Filadelfia.
Felipe, berg. esp.	Buenos-Aires.
Theodore Lincoln, frag. am.	Easport.
Batavia, gol. am.	Portland.
Daring, gol. ing.	Guernsey.
Sea Beau, berg. am.	Bath.
Palamós, berg. esp.	Buenos-Aires.
Stanislas, frag. belga	Amberes.
Elisea, pol. esp.	Buenos-Aires.
Safo, gol. esp.	Buenos-Aires.
Woodman, berg. ing.	Sunderland.
Isis, frag. ing.	Hartlepool.
Isabel, gol. esp.	Buenos-Aires.
Rackcliff, frag. ing.	Sunderland.
Flora, frag. ing.	Glasgow.
Invencible, berg. esp.	Buenos-Aires.
B. Hamilton, frag. am.	Portland.
Hermosa Valenciana, frag. esp.	Cádiz.
Mary Howsell, frag. ing.	New-Castle.
Maria, berg. am.	Portland.
Duende, berg. esp.	Barcelona.
Pinta, berg. am.	Portland.
Charlotte Hejen, berg. danes	Copenhague.
Hermosa Trasmiera, frag. esp.	Hamburgo.
Anónima, frag. esp.	Liverpool.
Santos, frag. esp.	Santander.
Activa, pol. esp.	Barcelona.
Felicia, pol. esp.	Barcelona.
Elisa, frag. esp.	Buenos Aires.
Unica Hija, berg. esp.	Santander.
Paloma, pol. esp.	Málaga.
Lidia, frag. esp.	Barcelona.
Guadalupe, gol. esp.	Tabasco.
Cornelia, gol. am.	New-Orleans.
Bremen, berg. bremés	Bremen.
Amelia Hill, berg. ing.	Liverpool.
Azreco, berg. esp.	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Minerva, berg. esp.	Buceo.
Mariana, gol. esp.	Mallorca.
P. Soulé, berg. am.	Barcelona, New-Orleans.

SIN DESTINO.

Lima, berg. am.	Boston.
Queen, frag. ing.	Liverpool.
Costarelli, frag. am.	Matanzas.
Lord Ravensworth, berg. ing.	
Frank Johnson frag. am.	
Pawhatan, frag. am.	
Sea Queen, frag. ing.	
Clyde, frag. am.	
Duquesa de la Victoria, frag. esp.	De venta.
San Juan, berg. esp.	
Una, berg. ing.	
Volant, frag. am.	
Energy, frag. ing.	
Vigilante, berg. esp.	
Surf, gol. am.	
Arion, berg. ing.	
Serenader, frag. ing.	
Duc de Brabante, frag. belga	
Dos Adelaidas, berg. esp.	
Hazard, berg. ruso	
Maxwell, berg. ing.	
Falstaff, berg. ing.	
Neptuno Denia, gol. esp.	Liverpool.
Vicenta, pol. esp.	Buceo.
Horacio, berg. esp.	Liverpool.
Almirante, berg. esp.	Londres.
Monmouth, vapor am.	New-Orleans.

DESPACHADOS.	DESTINOS.
San Miguel [á] Activo, berg. esp.	New-Orleans.
General Mina, fragata esp.	Cádiz.
Santander, frag. esp.	Amberes.
Macedonia, frag. am.	Canasí.
Charlote Reed, frag. am.	Cowes.
Townsend, gol. am.	New-Orleans.
Yankee, Blade, frag. am.	Cowes.
Wanderer, frag. ing.	Cowes.
Petronilla, frag. belga	Amberes.
Mary Helsey, frag. am.	Portlam.
Avon, berg. ing.	Matanzas.
Helen Mary, frag. am.	New-Orleans.
O. J. Chaffee, frag. am.	Cowes.
Europa, frag. belga	Hamburgo.
Swift, berg. ing.	St. Petersburgo.

BUQUES A LA CARGA.

Para Veracruz. Saldrá inmediatamente la goleta española SULTANA: admite alguna carga á flete y pasageros, á quienes ofrece buenas comodidades su hermosa cámara, y el mas esmerado trato su capitan Ortega. Se despacha en la calle del Teniente Rey núm. 22 por
D. M. Santelices. *15-10

Para Cádiz. Saldrá el 21 del corriente la hermosa y muy velera frag. esp. PAQUETE HABANERO n. 3, al mando de su capitan D. J. B. Busagoitia: admite alguna carga si se presenta oportunamente y pasageros, á los cuales brinda dicho capitan el trato de costumbre. Impondrán en la calle de la Lamparilla núm. 2 sus consignatarios los Sres.
Zangroniz, H. y comp. *

Para Batabanó, Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo.—Saldrá dentro de breves dias la goleta española JOSEFA, su patron Mediaceja: admite carga á flete y pasageros. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres.
Fontanils y Llansa. 8-9*

Para San Sebastian con escala en Vigo. Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin español ALBERTO, capitan Arrigoitia, para cuyos puertos admite un resto de carga á flete, como tambien pasageros. Impondrán en la calle de la Obrapia n. 1 sus consignatarios los Sres. Gutierrez y Canal.

Para Cádiz con escala en Vigo. Saldrá del 22 al 24 del corriente la fragata española General Miyar: admite solamente pasageros para dichos puntos, los que podrá alojar con comodidad en su espaciosa cámara, ofreciendoles el buen trato de costumbre su capitan Lartagan. Impondrán los Sres.
Fernandez y Pozo. *3—20

Para Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la velera goleta Activa de Oro, patron Sivilla; admite carga á flete y pasageros, á los que podrá alojar con comodidad en su espaciosa cámara. Impondrá el patron á bordo. *3-17

Para Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta Emilia, su patron Cantely, admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece buen tratado. Impondrá su patron á bordo ó en la calle de Justiz núm. 2 los Sres.
D. J. Mazorra y comp. *8-16.

Para Málaga y escalas intermedias hasta Barcelona.—Saldrá muy inmediatamente la pol. esp. San José, capitan D. Pelegrin Pujol: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán á sus consignatarios los Sres.
Fontanils y Llansa. *

Para Buenos-Aires. Saldrá primero de junio el muy velero berg. esp. Monarca, su capitan D. Antonio Pagés, y admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con esmero por dicho capitan. Se despacha en la calle de los Oficios núm. 67 por
D. Cayetano Rodi. *8—17

Para S. Sebastian y Santander con escala en Vigo.—Saldrá á la mayor brevedad la fragata española María de la Paz, su capitan Mejon: admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el esmerado trato de costumbre. Impondrá en la calle del Obispo n. 10 su consignatario
D. Pedro Martinez. *12—17

Para Hamburgo. Habiendo dar la vela á la mayor brevedad la notable y veleta goleta inglesa Teaser, su capitan Schroeder, admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.
S. C. Benmelat y comp.

Se vende una hermosa goleta de 110 toneladas, de 9 pies de calado á toda carga, forrada y clavetada en cobre con una magnífica cámara y lista para embrender viaje. Impondrán en la calle del Teniente-Rey núm. 22. *15-10

Para Nuevitas, Gibara y Mayarí. Saldrá dentro de breves dias la goleta Isabelita, su patron Garriga: admite carga á flete y pasageros. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de la Lamparilla n. 98
D. Pedro Vidal y Miró. 5-15*

Para Filadelfia. Admite carga á flete y pasageros la bien conocida línea americana Paquete Elizabeth J., su capitan Remington. Saldrá sobre el 25 del corriente y la despachan
D. F. Alvarez y comp. *

Para Vigo, la Coruña y Santander. Saldrá del 22 al 25 del corriente la frag. esp. Santander: admite un resto de carga á flete y pasageros que serán perfectamente atendidos por su primero y acreditado capitan D. Ramon de Aguirre Perez. Se despacha en la plaza Vieja, portales de Jaruco n. 8, por su consignatario
D. Antonio de la Teppenne. 12—13

Se vende una LANCHITA y un bote casimacero, este de 19 pies y aquella de 15; los tiene á su costado la goleta Tulita, que está fondeada frente al muelle de Luz y su patron tratará del ajuste. 3—18

Para Santander con escala en Vigo. Saldrá positivamente el 30 del corriente el bergantin español Milagro, su capitan D. Pablo Earinaga: admite carga á flete y pasageros. Impondrán los Sres.
Sobrinos de D. J. Gomez y comp. *10—17

Se vende una lancha nueva de 35 palmos de largo y 10 de manga. Impondrá en la calle de los Oficios núm. 67
D. Cayetano Rodi. *8-18

Se vende una hermosa goleta de 110 toneladas, de 9 pies de calado á toda carga, forrada y clavetada en cobre, con magnífica cámara y lista para emprender viaje. Impondrán en la calle del Teniente-Rey n. 22. 15-11*

Para Bilbao con escala en Vigo. Saldrá del 21 al 30 del corriente por tener todo su cargamento preparado el nuevo velero berg. esp. PASTORITA, y solo admite alguna carga ligera y pasageros que serán bien tratados por el capitan Portuondo. Impondrá en la calle de la Lamparilla, n. 91, su consignatario
D. José R. Aguirre. 15-9

Para Chagres. Saldrá á la mayor brevedad posible el sólido y veloz bergantin español Cora, su capitan Fernandez: tiene la mitad de su carga comprometida y admite el resto á flete y pasageros, advirtiendo que pasará á Cartagena si se reunisse para dicho punto la carga que le falta. Impondrá mas pormenor en la calle de la Cuna n. 99 su consignatario
D. J. J. Cabrera. 8—17

Para New-Orleans. Saldrá el 27 del corriente el nuevo y veloz bergantin am. P. Soulé, forrado y clavetado en cobre: admite á flete carga ligera, tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
Drake, H. y comp. *

Para New-Orleans. Saldrá el domingo 25 del corriente á las 8 de la mañana el paquete de vapor Monmouth, capitan Hickling: admite caga ligera, tabaco en rama y labrado y pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
Drake, H. y comp. *

Para Remedios y los Perros. Saldrá la mayor brevedad la hermosa y velera gol. Empresa: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien tratados por su patron Fernandez. Impondrán su patron á bordo ó en la calle de los Oficios n. 61
D. Cerlaco Blanco. 8—21

Para San Sebastian y Santander con escala en VIGO.—La acreditada corbeta española Nueva Cármen, su capitan D. Juan Antonio de Atrinubiaga, admite alguna carga á flete y pasageros, debiendo salir dentro de breves dias. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Pardo, San Pelayo y comp. 8—19

Para New-York. La hermosa y velera fragata americana Pristis, forrada y clavetada en cobre: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el cómputo de 300 cajas de azúcar á flete como tambien pasageros, á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrá su consignatario
D. C. Tyng. 10—11

Para Canarias. Saldrá la fragata esp. las Palmas, al mando de su cap. D. Manuel Castro, recibe carga á flete y pasajeros que serán bien tratados, verificando su salida para el 25 del corriente. Se despacha en los bajos de la casa de Arostegui, esquina frente á la Puerta de Carpintero por su consignatario
D. Lucas J. Paredes. 12-11

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA-YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de esta línea, FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dichos puertos todos los sábados hasta nuevo arreglo. [illegible] son de porte de 1500 toneladas y brindan á los Sres. pasageros la mas seguridad que ofrecen los adelantos en las construcciones modernas y la velocidad de su andar, la ventaja de evitar [illegible] á todo costo; toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, reuniendo [illegible] las restantes de Galicia las gira á corta vista en la calle de los Oficios núm. 80
D. José Pastor. *

Sobre Cienfuegos, por la Empresa de aquel ferro-carril, á la [illegible] to de su autor el Sr. D. Modesto Lafuente (Fray Gerundio) se entregarán al 2.° y 3.° tomo de dicha obra á todos los Sres. suscritores que hasta ahora solo hayan recibido el 1.°, sirviéndose pasar á recogerlos á la librería de Charlain y Fernandez, [illegible] del Obispo núm. 114

la escala de Charleston á las personas que se dirijan á New-York, ó de este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah, Sres. Padelford, Fay y comp. En esta impondran los Sres. S. C. Benmelat y comp.

Para Cayo-Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.° y 15 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins. Admite pasageros para Savannah y Charleston á 40 pesos y para Cayo-Hueso á 10 pesos, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25 pesos, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al Sr. comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán
Drake, H. y comp.

EMPRESA DE CORREOS MARÍTIMOS.

La correspondencia que para Puerto-Rico debe conducir el vapor inglés, será recogida el 23 del corriente á las 2 de la tarde en la Administracion general de correos.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

La fragata española Paquete Habanero, que difiere su salida para España, recogerá la correspondencia pública y de oficio para la Península en esta Administracion á la 1 de la tarde del dia 21 del corriente. Habana 19 de mayo de 1851.—*Fusallo.*

VAPORES.

El Habanero, capitan D. Juan B. Mendezona.—*Viajes de la Habana para Matanzas, Cárdenas y el Jucaro.*—Saldrá de la Habana los lúnes á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del martes.

De Matanzas los martes á las 6 de la mañana y llegará á la Habana á las 11 del mismo dia.

De la Habana los miércoles á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del juéves.—De Matanzas los jueves á las 10½ de la noche y llegará á la Habana al amanecer del viérnes.

De la Habana los sábados á las 10½ de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del domingo, siguiendo el mismo dia á la salida del sol para Cárdenas y el Jucaro.

Del Jucaro y Cárdenas los domingos despues de la llegada del tren del ferro-carril del Jucaro, llegando á Matanzas el propio dia para continuar á las 10½ de la noche para la Habana, á donde llegará al amanecer del lunes.

Lo despachan en la calle de la Amargura núm. 85 sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

El Isabel, su capitan D. Francisco Labandeira:—Saldrá de Batabanó todos los juéves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viérnes.

De Cienfuegos los sábados y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lunes.

Se despacha en la calle de la Amargura n. 85 por los señores Pardo, San Pelayo y comp.

El Cárdenas, su capitan D. Francisco Estolt.—Saldrá de Trinidad para Cuba y vice-versa los dias que se expresan á continuacion, despues de la llegada del vapor *Isabel*, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.

Mayo 25—Saldrá de Trinidad y llegará á Santa Cruz el 26 por la mañana.

26—De Santa-Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

27—De Manzanillo y llegará a Cuba el 28 de madrugada.

Retorno.—Junio 4—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 5.

6—De Manzanillo y llegará á Santa-Cruz al mediodia.

De Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 7.

Para los cargos y pasages, los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles y los Sres. cargadores están obligados á entregar las guias y conocimientos los martes á mas tardar en casa de los consignatarios Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los señores pasageros para Santa-Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 22 del corriente en el tren de ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor *Isabel*, el que seguirá hasta Cuba en caso de no hallarse en Trinidad el vapor Cárdenas.

[illegible] D. Sandalio Carrera [illegible]

El Tayabá los martes saldrá del Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos.

De Cienfuegos los miércoles por la noche y llegará al amanecer del juéves á Trinidad.

Retorno.—Todos los viérnes saldrá de Trinidad á las 6½ de la mañana y llegará á Cienfuegos al mediodia.

De Cienfuegos el mismo viernes á media noche y llegará al Batabanó el sábado por la tarde.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.
PARA LA ISLA DE PINOS.

Los juéves saldrá de Batabanó para Nueva Gerona y regresará los sábados.

VIAJES A VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos desde el 6 de abril saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros para Punta de la Cana, Punta de Cartas y Bailen.

Regreso.—Los lunes á las 8 de la mañana saldrá de Bailen, á las 11 de Punta de Cartas y á las 2 de la tarde de Punta de la Cana, para amanecer los martes en Batabanó.

Paquete PRINCESA LUISA.—Todos los lunes á la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para la Coloma y Punta de Cartas.—Los miércoles por la mañana de Punta de Cartas y por la tarde á las 5 de la Coloma para Batabanó.

Goleta NUEVA EMPRESA.—Sin reglamento fijo hará su viaje desde Batabanó á Dayaniguas, la Cana, Coloma y Punta de Cartas, segun lo exija el mejor servicio de las cargas y pasageros que se presenten.

NOTA.—El sistema observado por las empresas dueñas de los almacenes y muelles establecidos en las costas del Sur, de no permitir el atraque, carga y descarga en sus muelles y almacenes a mas buques que á los suyos propios, ha privado a los ricos partidos de la Vuelta de Abajo de la abundancia de comunicaciones, buen servicio y baratura en los transportes que son consiguientes á una libre competencia. La Empresa de Fomento, que desea ser útil al pais y no pretende ejercer monopolio de ninguna especie, ofrece sus muelles de Bailen, Punta de Cartas, la Cana, Coloma y Dayaniguas y cualquiera otro que construya, á todos los buques españoles que se dediquen al tráfico de aquellas costas, y que podrán atracar, cargar y descargar por ellos sin que se les exija retribucion de ninguna clase: los que quieran depositar en los almacenes solo se les cobrará un real por cada carga de efectos y un real por tercio de tabaco, siempre de cargo de la Empresa poner cabrancaciones menores si son necesarias para la descarga y tambien el conducir las cargas desde los muelles á los almacenes ó viceversa.

OTRA.—Prohibido á esta Empresa el penetrar con vapores en el estero (llamado rio) de la Coloma, no puede dirigir al Cubano al hermoso almacen y muelle que posee en la entrada de dicho estero. Deseosa sin embargo de proporcionar mas y mas rápidas comunicaciones de las que tienen á los habitantes de Pinar del Rio, dirige como se ve el referido vapor á la costa de la Cana, punto que dista como tres millas del estero indicado y por el cual ha abierto la Empresa un camino que comunica con Pinar del Rio, mas corto aun que el camino de la Coloma. Sin embargo si algunos señores pasageros prefieren el camino antiguo, la Empresa tiene en aquellos puntos embarcaciones de vela que los conduzcan desde la Cana á la Coloma, ó de este punto á la Cana.

OTRA.—La escala en Dayaniguas se anunciará pronto y oportunamente. El viaje del domingo 30 del corriente lo hará el Cubano en los términos que hasta aquí ha tenido anunciados.

Se despacha en la calle de la Muralla núm. 10.

Empresa de navegacion y comercio
EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

El vapor SIRENA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Saldrá de Batabanó los lúnes despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Colonia, Colon, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 8 de la mañana de Bailen para Punta de Cartas.—Los juéves de madrugada de Punta de Cartas para la Coloma y Colon, y el mismo dia á las 9 de la mañana de Colon á la Coloma, y continuando á las 10 para Dayaniguas, seguirá viaje á Batabanó á las 4 de la tarde del mismo dia, á donde llegará los viérnes por la mañana.

Goleta JOSEFA.—Su patron D. José Ramon y Roig.—Dará la vela directamente desde Batabanó para la Coloma y Colon despues de la llegada del tren de

HABANA.—MARTES 20 DE MAYO DE 1851.

ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Madrid, abril	19	New-Orleans, mayo	15
Barcelona, abril	18	Charleston, mayo	15
Cádiz, marzo	28	Méjico, abril	19
París, abril	24	Veracruz, abril	22
Lóndres, abril	26	Mérida (Yucatan), abril	11
Liverpool, abril	26	Guatemala, marzo	22
New-York, mayo	12	Valparaiso, marzo	26

Cuando todas las antiguas posesiones de la España monárquica desde los confines de Méjico hasta la estremidad de la América meridional se afanan bajo tan adversas circunstancias por encontrar hoy una organizacion social adecuada á su espíritu y necesidades hemos creido mil veces cumplir con el mas sagrado de los deberes esponiendo ante su vista los graves defectos de que adolece el pais que se les quiere presentar como intachable modelo y por cuyo ejemplo se han dejado ya algunas veces seducir, acarreándose á sí propias infinitos males. La cuestion así planteada ha sido á nuestro entender una cuestion de raza, y así de la mas alta importancia política y moral; pero quienes en ella se hallan menos directamente interesados somos los súbditos españoles, por cuanto tenemos fuerza suficiente para rechazar cualquier peligro, y por cuanto tenemos la dicha de no hallarnos inculados por el contagio de tan mal justificada admiracion. La vecindad, el trato íntimo y los desengaños ajenos nos han dado á conocer las cosas como son en sí y nos han inspirado el profundo convencimiento de que nada tenemos que envidiar en el conjunto. Nuestra prosperidad y nuestras ideas y nuestras instituciones nos bastan y si algo pretendemos enmendar es acá siempre á nuestra manera.

La cuestion pues repetimos que se presenta á nuestros ojos como cuestion de raza y de principios y tal es la causa de tomarla tan á pechos sin hacer mucho alto en circunstancias pasajeras. Las tentativas de los piratas y sus apadrinadores son cosa que nos inspira demasiado desprecio para que á ella amoldemos nuestras doctrinas ó alcance á modificar nuestras opiniones. Nuestra razonada conviccion sobre la índole viciosa de la forma democrática y sobre el influjo desmoralizador y anti-social ejercido por ella en los Estados Unidos es de fecha bastante mas atrasada que este episodio de nuestra reciente historia y para convencer al mas incrédulo de que no es necesario tal estimulante para desaprobar la condicion moral de aquel pais vamos á trasladar aquí el sombrío pero verídico cuadro que de ella hace un periódico anglo-americano. El crímen de los piratas sirve, es verdad, de testo á los lamentos del *North-American*; pero su raiz está mucho mas honda en sentir de este escritor, que analiza así el orígen del mal y deplora como verdadero patriota la conducta de sus conciudadanos:

Si la distancia presta comunmente cierto encanto á la vista nosotros tenemos justo motivo para creer que mas de una vez llega á deslumbrarla, y quizas aquellos que mas lejos de nosotros se hallan son los mas competentes para traslucir los males sociales y la perversidad política de un pueblo, a la cual este último se ha vuelto insensible á fuerza de familiarizarse con ella. Parecenos que si el pueblo americano pudiese hoy mirarse á sí mismo segun el modo de ver del extranjero, examinando lo que en su seno esta pasando tendria para sobresaltarse y sonrojarse de las sombras que han venido á oscurecer su caracter, ya que no de la transformacion del natural distintivo de una raza considerada antes como la mas prudente y patriótica, la mas afecta a su pais, á sus leyes y a sus libertades en todo el mundo. Verdad es que el cambio en mal sentido no es universal, pero cambio hay efectivamente, cambio bastante para entristecer y humillar profundamente la delicadeza de todo aquel que aun cifre su orgullo en el nombre de americano. Si pudiesen alzarse de sus tumbas Washington y sus companeros, los padres de la república que duermen con el, y que duermen solo desde tan corto tiempo, bien sabemos con que sentimiento presenciarian las escenas que ahora se representan en una parte del pais, escenas que indican tal degeneracion de carácter y tal detrimento de los principios públicos en cuantos toman parte en ellas como nunca en nuestra opinion han ocurrido de un modo tan rapido en la historia de ningun otro pueblo.

Seiscientos anos trascurrieron desde la espulsion de los reyes antes que los republicanos de Roma llegasen a hacer armas contra su propia libertad y contra la constitucion y las leyes de su pais. Apenas se han necesitado sesenta para que muchos americanos llegasen a imitar ese acto de frenesi, y si tomamos por auspicios los síntomas del tiempo, á la manera que los antiguos conquistadores del mundo observaban el vuelo de los buitres, tenemos que desvanecer las grandes y hasta aqui legítimas esperanzas que auguraban mayor duracion y mas alto dominio a la republica del hemisferio de Occidente. Nosotros somos un pueblo mas ilustrado que el pueblo de las siete colinas, pero jamás hemos oido que ni en sus dias de gloria ni aun en sus dias de miseria y abatimiento, con los galos dentro del Capitolio, ó con Anibal á las puertas de la ciudad, jamas hemos oido que los antiguos romanos hiciesen cosa alguna que los espusiera á la risa y al escarnio de los demas paises.

En un solo y mismo momento los representantes de uno de los estados de la Union se reunen en convencion solemne para discutir si ese Estado se separará de la Union, esto es, si desmembrará, si hará pedazos, si destruirá la república, en tanto que una multitud de ciudadanos fraguan en varios estados con un puñado de gente estrangura desesperada un plan de abierta piratería y latrocinio para vulnerar y desafiar las leyes del pais. A nuestro modo de ver la reorganizacion de la espedicion contra Cuba es un mal mas grave y mas perjudicial, porque pone en mas completa evidencia los progresos de la corrupcion, que la convencion desunionista de Charleston ó todas las convenciones desunionistas que hayan de reunirse. Esto último es una demencia que se curará por sí misma. Aun queda en el Sur, y tal vez hasta en el mismo Charleston, bastante y mas que bastante espíritu nacional para poner freno á una puerilidad si amagase llegar á convertirse en locura. Pero el plan contra Cuba revela un decaimiento de la virtud personal y una irreverencia hácia las leyes y la autoridad del gobierno que son el peor de todos los agueros. Y no se limita el peligro a que haya algunos centenares ó algunos miles de locos viciosos en el Sur deseosos de llevar una guerra pirática a la isla de Cuba, y que alistan al efecto a toda clase de saltimbanquis revolucionarios y Jack Cades y capitanes Kidds aficionados con estrangeros y refugiados tales como Lopez, que los ayudan a violar las leyes de los Estados-Unidos y se ensoberbecen con la gloria de un acto semejante en semejante clase de servicio; no se limita el peligro á que haya tantos americanos falsos para con su pais: en todos los paises hay locos y renegados. Lo que en ello hay de ominoso es que tantos bandoleros reciban una acogida y una aprobacion tan general en los puntos donde han hecho los preparativos de las masas de los ciudadanos que no toman parte en su empresa, pero que los ayudan y protegen, que les manifiestan sus simpatias, que les toleran ó apoyan su infraccion de las leyes y que prefieren concederles el ausilio de sus indiferencia á secundar los esfuerzos del gobierno para impedir el crimen y entregar á los criminales en manos de la justicia. A esta clase de sentimiento debemos atribuir la inútil tentativa de las autoridades despues de la anterior espedicion para castigar á los corifeos de la misma. La opinion pública se manifestaba en el Sur contraria á su condenacion. Y la opinion pública era así contraria á la ley y al órden, contraria á todo cuanto sirve de fundamento á nuestra máquina social y á nuestro sistema republicano.

Sin ley no puede haber gobierno y no puede haber ley bajo un gobierno libre que no este sostenida por la lealtad voluntaria del pueblo. Cuando la ley falta un ejército permanente ocupa por precision su lugar y entonces deja de ecsistir el gobierno libre. En el favor estendido, en la impunidad tolerada hácia los conspiradores contra Cuba vemos nosotros tan absoluta indiferencia á la ley, equivalente á deslealtad en su aspecto menos halagüeño, que consideramos esta segunda tentativa para organizar una espedicion ilegal como un asunto de tan grave como bastarda naturaleza.

Tales son las quejas que un ecsámen verdadero sugiere á todo ánimo desapasionado que se atreve en aquella república á espresar su opinion sin adular las pasiones populares, y tales son las dudas que sobre la suerte del pais le inspira la corrupcion de ideas que se manifiesta por donde quiera, y que con tanta rapidez cunde y tamaños estragos hace en la condicion moral de sus habitantes. La fuerza y la violencia sustituidas al derecho, la justicia hollada y la usurpacion y codicia erigidas en principio, he aquí las mácsimas en que la empresa de los piratas se funda y que oimos pregonar con ináudito descaro. Que ideas tan disolventes osaron darse así á luz sin ser saludadas con un grito de universal reprobacion daba ya suficiente motivo para sospechar que la sociedad encierra algun grave vicio en sus entrañas y para justificar los temores del periodista de Filadelfia, de que nosotros hemos sido solamente los ecos. Sin embargo los síntomas de igual naturaleza no escasean y sin limitarnos al terreno de la política, en el que contanta frecuencia se ofusca el sano juicio de los hombres, vamos á mencionar algunos rasgos recientes que prueban la ecsistencia é intensidad del mal.

No hace mucho que los periódicos americanos resonaron con estraños pormenores sobre el descubrimiento en el estado de Michigan de una asociacion criminal perfectamente organizada para llevar adelante un plan de estafas, robos y saqueos, en la cual se hallaban afiliados gran numero de personas distinguidas, y entre ellas varios *jueces de* [illegible] *tritos rurales*. La causa que sobre estos sucesos se formó está aun pendiente y de su resultado daremos alguna noticia cuando la gravedad del delito se haya puesto en claro; pero ahora daremos pormenores de otros dos sucesos no quizá de tan negro carácter, pero sí suficientes para convencer de cuan arraigados se hallan los instintos de desórden y la falta de respeto á las leyes. Y por si se creyere que nos tomamos demasiado trabajo en recopilar testimonio favorable á nuestros asertos conviene advertir que ambos incidentes se hallan consignados en las columnas de un solo periódico, el *Picayune* semanal del 12 de mayo corriente, indicio de cuan abundante es la cosecha de escesos para que sea necesario fatigarse en su busca.

El primero de estos escándalos tiene relacion con los *anti-rentèrs* del Estado de Nueva-York, sobre los cuales y su ilegal ataque al derecho de propiedad hemos dado en otra ocasion amplios pormenores. Sobre la conducta que en estos últimos dias veinte ó treinta de ellos observaron con un agrimensor al servicio de Mr. Van Rensselaer, el dueño de las tierras, da los siguientes detalles el *Register* de Albany:

Los cobardes asaltantes que le sorprendieron en una emboscada estaban perfectamente disfrazados de indios y armados con rifles y *tomahawks* (cuchillos), y en seguida de haberle atado las manos muy apretadas hasta hacerle daño, y de vendarle los ojos, empezaron sus preparativos para emplumarle. Encendieron una hoguera y derritiendo en ella una cantidad de pez pusieron a su preso enteramente desnudo y le untaron todo el cuerpo de pies á cabeza, sin dejar ni aun el pelo, y le cubrieron luego de plumas. Despues embarraron con la misma pez todos sus vestidos por la parte de dentro y cuando se los hubo puesto echaron por encima de todo otra capa de pez y plumas. Así ataviados lo pasearon en triunfo por todas las cercanias por espacio de varias horas y los labradores del vecindario festejaban á los malvados dandoles comida y bebida. Por ultimo tras haber exijido con amenazas una promesa de no mezclarse mas en estos negocios le dejaron ir á su casa como a la media noche.

El último incidente de que haremos breve mencion, por no alargar demasiado este artículo, tuvo lugar en la Universidad de Virginia y lo vemos mencionado en los papeles con el título de *Nuevos disturbios*, bastante apropiado por cierto si recordamos que en los fastos de esta misma Universidad se refiere el asesinato de uno de los catedráticos por uno de sus estudiantes, el que siendo persona acaudalada consiguió quedar impune mediante fianza. Ahora no se trata de asunto tan serio, pero sí de serios insultos á otro catedrático, de heridas inferidas con un puñal al *sheriff* cuando intentaba arrestar á los alborotadores y por último de invasion á mano armada en la cárcel pública para obtener, como se consiguió, la libertad de los reos.

En todos estos actos, cuyo catálogo nos fuera muy fácil multiplicar, preciso es tener en cuenta que no se trata de crímenes individuales. Donde quiera los hombres tienen pasiones, y debilidades, y flaquezas, y aun cuando nuestra sociedad pueda en este punto desafiar la comparacion con cualquiera otra no echaremos en cara al pais vecino la interminable serie de catástrofes horribles que sin cesar presenciamos en su seno. Puede decírsenos en respuesta que aquel pais encierra la escoria de todo el Nuevo Mundo y si ya esto mas bien parece esplicacion que disculpa no andaremos meticulosos en admitirla, valga lo que valiere. Pero cuando lo que se presenta á nuestros ojos son clases enteras contaminadas por esa lepra moral, cuando vemos á los agentes del gobierno y á los ministros de la justicia combinarse para ultrajarla, cuando presenciamos las poblaciones rurales alzarse en masa contra la ley y proclamar el despojo, uniendo el escarnio á la violencia, cuando contemplamos en fin á la juventud instruida y acomodada lanzarse desbocada por la misma senda y dar rienda suelta á sus pasiones, entonces nos vemos en la precision de medir la profundidad del daño y de preguntar si la sociedad que tales elementos encierra no corre gran peligro de encaminarse á su disolucion y ruina.

Al hablar así no nos mueve el odio, ni nos dejamos arrastrar á ninguna ecsajeracion viciosa. Reconocemos en los Estados Unidos un gran pueblo que algo nos da que admirar en su presente, y mucho mas en su pasado, si ya moviéndonos esta misma comparacion á investigar las causas de su decadencia no acertamos á encontrarla sino en el influjo desmoralizador de sus instituciones. Pero cuando este pueblo, embriagado de sí mismo, se declara superior al universo y habla de civilizar y cristianizar á quienes en nada le van en zaga justo y aun necesario se hace decir las amargas verdades y presentarle tal cual es para que aprendan á conocer las estrañas y para que contemplándose á sí propio en ese fiel espejo medite si la tarea de cristianizacion tiene ó no campo para ejercitarse en el recinto doméstico.

FRANCIA.—De una correspondencia de Paris del 24 de abril que inserta la *Crónica* de Nueva York tomamos en estracto los siguientes párrafos:

"La cuestion de la próxima presidencia va tomando un giro formal y va no puede quedar duda de que será [illegible] en el campo electoral. Ya he indicado á Vds. cuales [illegible] los principales candidatos para la silla presidencial y en mi anterior recuerdo haber hecho especial mencion del general Cavaignac, candidato del partido que quiere realmente la paz y prosperidad de Francia, cosas ambas que no pueden ecsistir sin tener al frente del gobierno un hombre que al talento político reuna la energía. El general Cavaignac es sin duda ese hombre y por ello el partido del órden está estrechando sus filas á fin de hacerle triunfar, habiendo entrado en arreglos con varios periódicos de la capital y de las provincias para patrocinar y recomendar con calor su candidatura.

Aquí el *Siècle* es el órgano elegido, con la particularidad de pertenecer el mismo interesado á su redaccion, segun parece se decidió en una reunion verificada en la noche del 18. Mr. Senard, uno de los principales miembros de la reunion, habló estensamente sobre los meritos del general Cavaignac y sobre la necesidad de hacer triunfar su candidatura. El voto no fué dudoso sin embargo de que el general Lamoriciere y Mr. Dufaure no manifestaron participar de la opinion del candidato moderado acerca de la situacion política del pais ni de su futuro destino, y hay quien dice que no deja de recelar que se separen de su partido para afiliarse en el del príncipe de Joinville, que como Vds. saben será el candidato orleanista.

Este último partido, ó sea fusionista, como ahora se le llama, no ve sin notable disgusto el triunfo que los partidarios del general Cavaignac preparan á la República moderada y hace por su parte cuanto puede para desacreditarlo; pero al mismo tiempo es de notar que hay escision en su mismo seno, pues el periódico la *Asamblea Nacional* quiere á todo trance la fusion de las dos ramas de los Borbones al paso que el *Mensagero*, órgano de los partidarios de la Regencia contra los fusionistas, censura lo que llama con la mayor acritud sus intrigas, olvidando sin duda que tanto intrigan unos como otros, y quizá mas los regentistas que los fusionistas. Baste decir que los cabecillas de estos son los señores Guizot, Molé, Salvandy, Duchatel, de Montebello y Vitet. La *Asamblea Nacional* ha llevado su fervor a tal grado que considera la monarquía establecida por la fusion de las dos ramas como la única forma de gobierno que puede salvar á la Francia de una ruina moral y material mas ó menos cercana. No pretende sin embargo que se establezca de repente sino poco a poco y sin conmocion, á cuyo efecto pide que se prolonguen los poderes de Luis Napoleon. La *Presse*, el *National* y otros periódicos consideran como imposible la prolongacion de dichos poderes.

Los socialistas por su parte no se descuidan en procurar el triunfo de sus principios desorganizadores y han aprovechado el tiempo de las vacaciones para recorrer los departamentos y hacerse proselitos, siempre con el pretesto de conservar el órden, la paz y la lealtad entre los ciudadanos, pero en realidad para mantener la agitacion en los ánimos, ó para avivarla si hubiese disminuido. Varios periódicos han denunciado su conducta, pero los órganos socialistas no han tardado en salir á la palestra pretendiendo que su visita no ha tenido mas objeto que preparar el planteamiento de un sistema liberal mas amplio que el que hoy ecsiste. Buena la tendriamos si su sistema llegase a triunfar!

Se discute tambien con calor en la prensa la cuestion de revisar cuanto antes la constitucion, pero al paso que van las cosas no es creible que llegue á realizarse. La *Republique* declara terminantemente imposible la revision legal ó casi legal de la constitucion. El *Constitutionnel* por el contrario la considera como precisa, indispensable, porque en el caso contrario corre la Francia un verdadero peligro, y este peligro se hará aun mas inminente con la eleccion de presidente. Lo que parece casi cierto es que la constitucion no se revisará bajo la presidencia actual y quizá no tardará en quedar probado que el peligro existe menos en ella tal como es que en las intrigas de sus enemigos.

Un hecho bastante sencillo en sí mismo acaba de irritar la bilis de los republicanos: aludo á la candidatura de Mr. Guizot para representar en la Asamblea el departamento de los Landes. El *Echo de l' Adour*, periódico monárquico, se ha dirigido á nombre de su redaccion y de los habitantes de dicho departamento al ex-ministro de Luis Felipe rogándole aceptase la candidatura con que se le brindaba y parece que así lo ha hecho, disputando la preeminencia á Mr. Duclerc, candidato de los republicanos moderados. El *Pays* ha visto en esta candidatura un atentado contra el órden de cosas establecido y acusa á Mr. Guizot nada menos que de patrocinar abiertamente la restauracion del conde de Chambord. Segun él Mr. Guizot no ha tenido otro objeto al aceptar la candidatura del departamento de los Landes: la lucha electoral no se empeñará entre dos candidatos opuestos sino entre dos partidos políticos distintos: en las boletas electorales del uno se escribirán las palabras "legitimidad y revolucion" y en las del otro "República y salvacion." Lo que resultará de ese choque que se prepara es lo que no tardaremos en saber; pero es de esperar que todo pasará tranquilamente y que los pronósticos del *Pays* vendrán á parar en nada, como sucede con la mayor parte de los que han hecho y siguen haciendo los periódicos de su color.

Debo decir ahora á Vds. dos palabras acerca de un hecho de que se ha hablado muy favorablemente en los altos círculos políticos. Hace tres dias que el duque de Valencia dió una comida en el Café Inglés, pues aun no está establecido en su casa. Concurrieron a ella D. Juan de Silva, secretario de España en Copenhague, los dos edecanes del duque, el segundo secretario de la embajada española, que es primo del duque, y los señores Rivadavia y el hermano del duque de Alba, agregados á la misma, un hijo del duque de Frias, que lo es supernumerario, el vice-cónsul y otro español que está aquí encargado del pago de los antiguos legionarios. Durante toda la comida, que fué espléndida, el general Narvaez se manifestó sumamente afable y obsequioso con todos, porque si le adornan cualidades de hombre de estado tambien se distingue como caballero, y sobre todo como buen español. A pesar de las circunstancias que motivaron su retirada del ministerio sabe hacer imparcial justicia á los actos del que le ha sucedido, alabando los que de alabanza son dignos y juzgando con indulgencia todos los demás. El duque dejaria de ser digno de su buen nombre si no conservase en la vida privada las altas cualidades que le han distinguido en el poder y si no contribuyese á establecer la verdad de que España no se encuentra ya en la precaria y falsa condicion de tener que fiar su paz y su prosperidad á las facultades privilegiadas de un solo hombre. Si el duque no pensase de este modo seria uno de los hombres mas comunes, en vez de ser como es un estadista y un patriota eminente.

ALEMANIA.—Segun escriben de Viena con fecha 20 de abril se habia publicado ya el reglamento de un consejo imperial cuyas funciones parecen reducirse á coartar en cierto modo las facultades del ministerio, debiendo este consultarse con él en todas las cuestiones de importancia.

Las relaciones diplomáticas del Austria con la Puerta Otomana iban adquiriendo un aspecto poco amistoso. La primera de las dos potencias protestaba contra la libertad que habia resuelto dar el Sultan á todos los refujiados húngaros, sin escepcion alguna, y la segunda por su parte se quejaba del apoyo que á su ver recibian del Austria los sublevados de la Bosnia y otras poblaciones turcas inmediatas al imperio.

La *Gaceta de Colonia* reproduce la noticia de haber convenido el Austria en el establecimiento de la Dieta de Frankfort á condicion de adoptarse ciertas reformas importantes entre las cuales deberia figurar una union federal de aduanas y un sistema general de instruccion pública. Tambien la prensa ministerial de Berlin anuncia esto mismo y habla igualmente de las gestiones intentadas cerca del Piamonte para el paso por su territorio de 200,000 hombres (inclusa quizá la ocupacion de todo el) si ciertos acontecimientos no improbables llegaban a presentarse. Los mismos periódicos dicen que habian producido mucha sensacion en Berlin tanto la proposicion indicada como la noticia de haberse pedido al gobierno prusiano su adhesion a un tratado secreto entre Austria y Rusia que tiene por objeto protejer á la Europa contra los peligros inherentes al jiro que van tomando las cosas en Francia.

ITALIA.—Segun escriben de Florencia con fecha 7 de abril corria como muy fundado el rumor de que lord Palmerston habia dirijido al Austria una nota enerjica contra la prolongada ocupacion del gran ducado de Toscana y los Estados de la iglesia por tropas austriacas. Personas bien informadas afirmaban que una copia de la misma nota fué remitida simultáneamente al gobierno de Florencia con la recomendacion de que cuanto antes procurara la evacuacion del territorio toscano, que los imperiales ocupaban como una verdadera propiedad del Austria. Se dice tambien que lord Palmerston habia pasado al gobierno frances una nota en la cual le manifestaba la necesidad de que la guarnicion francesa de Roma evacuara los estados del Papa, noticia esta última que confirma el corresponsal del *Times* de Londres, quien ademas espresa su conviccion de haber tenido lugar el envio de la nota de que hace mencion la correspondencia florentina ya citada.

BRASIL.—Tomamos las noticias que van á continuacion, por cierto bien confusas, de un periódico de Nueva-York del 7 de mayo:

"Se han recibido en esta ciudad noticias de aquel imperio que alcanzan al 27 de marzo de Rio Janeiro, al 19 del mismo mes de Bahia y al 22 de Fernambuco. Por la misma via se han recibido noticias de Montevideo hasta el 2 de marzo. Estractamos á continuacion las que nos parecen mas interesantes.

"La guerra entre Brasil y Buenos Aires estaba en vísperas de principiar segun ciertos periódicos de Rio Janeiro. Los preparativos se hallaban muy adelantados por parte del Brasil y tan pronto como se concluyesen la escuadra brasileña, compuesta de una fragata, cinco corbetas y cuatro vapores, saldria en busca de la de Rosas, cuya fuerza parecia no ser conocida en Rio Janeiro. El dia fijado para la salida de la escuadra era el 26 de marzo y debia mandarla el almirante Grenfell. Tambien dicen los referidos periódicos de Rio Janeiro que se contaba con que la espedicion tendria resultados favorables en virtud de la mala inteligencia que parecia reinar entre Rosas y Urquiza, sostenido el último por la provincia de Corrientes y contando además con la neutralidad del Paraguay. Por último, refiriendose á las probabilidades de una guerra con Buenos Aires, dicen otros periódicos que la opinion general en la capital del imperio era que Rosas daria una satisfaccion sin recurrir al éxito de las armas. Esta creencia parecia generalizarse cada vez mas hasta el punto de ocasionar un alza de cerca de dos por ciento en las transacciones en fondos públicos. Mientras tanto el gobierno habia contratado un nuevo empréstito por la suma de dos millones de pesos y comisionado al mismo tiempo cerca de las repúblicas hispano-americanas un agente diplomático con una mision ignorada de todos, sin esceptuar los que pretendian estar al corriente de las transacciones del gabinete. La mision á que acabamos de aludir se confió al Sr. don P. Ribeiro.

"El 11 de marzo entró en Rio Janeiro, procedente de Southampton via de Lisboa, Madera, Tenerife, San Vicente, Fernambuco y Bahia, en 28 dias, el vapor *Tay*, segundo de la nueva línea de vapores de la mala real inglesa establecida entre Southampton y los paises oceánicos de la América meridional. El *Tay* condujo ademas de la correspondencia y pasajeros metálico por valor de $500,000 en monedas de oro. Segun el arreglo postal entre Inglaterra y el Brasil los periódicos ingleses se recibiran en el último pais francos de porte y en cambio los del Brasil irán á Inglaterra bajo la misma base.

"La esportacion de café por Rio Janeiro en febrero fué de 117,259 sacos contra 50,847 que salieron en el mismo mes de 1850. Se ha creado en la misma capital un Banco de Comercio e Industria cuyo capital es de 5 millones de pesos."

MEJICO.—La *Union* de Nueva-Orleans del dia 14 del corriente inserta las noticias que reproducimos á continuacion, únicas de cuantas publica que no nos oran conocidas, bien que sus fechas son algunos dias mas recientes que las nuestras (alcanzan de Méjico, la capital, al 22 de abril):

"Los periódicos de Méjico anuncian la llegada del Sr. Sierra, oficial de la legacion mejicana en Washington, con pliegos para el gobierno referentes al negocio de Tehuantepec.

"El dia 28 de abril se vió momentáneamente turbada la tranquilidad de los habitantes de Tampico por unos cuantos revoltosos; pero gracias á las activas y eficaces medidas adoptadas por las autoridades se consiguió calmar prontamente la inquietud. He aquí lo que leemos en el *Noticioso del Pánuco* del 30 de abril:

"El domingo á media noche el Sr. comandante general de este estado tuvo aviso de que en la casa del teniente de artillería D. Clemente Solis se hallaban reunidas varias personas que de acuerdo con la fuerza que cubria el fortin de la Casamata debia pronunciarse, haciendose de dicho punto. Tomadas inmediatamente las medidas convenientes para evitar este escándalo se presentó en dicho fortin el Sr. comandante de artillería D. Juan Arguelles, de órden de dicho Sr. General; pero desgraciadamente los conjurados ya se habian posesionado de él y la autoridad de aquel gefe fué desconocida, quedando desde luego arrestado. Mientras tanto los cuerpos de la guarnicion se pusieron sobre las armas en sus respectivos cuarteles y al aclarar el dia el espresado Sr. Comandante general intimó la rendicion a los sublevados y como estos la rechazaran dispuso fueran atacados por el 8.° batallon de línea. Sin embargo cuando ya todo estaba listo para el asalto del fortin este fué entregado sin condicion alguna, quedando reducidos á prision todos los oficiales y tropa que en él se hallaban. Los paisanos lograron efectuar su fuga saltando los fosos, pero la autoridad los persigue y segun tenemos entendido cuatro de ellos han sido ya aprehendidos.

"De esta manera terminó un suceso que habria puesto en consternacion á esta ciudad si la autoridad militar no hubiera obrado con la actividad y energía que mostró: de igual modo lo hizo en su esfera la política del departamento.

"No sabemos qué plan se propusieran proclamar los sublevados, porque en verdad no se les dió tiempo para circular ninguno. Empero la causa que se les instruya le dará á conocer, y asimismo la persona ó personas que hayan estado a la cabeza de este negocio, porque no es creible que en él figuren solo los oficiales aprehendidos, ni que el movimiento se redujera á lo único que ejecutaron."

"Corria muy válida la voz en Tampico de que el gefe de la sublevacion era el coronel D. Manuel M. Iturria, el cual se habia fugado."

Los diarios de Nueva-Orleans del 15 anuncian que aquella misma noche salia para Veracruz un buque guarda-costas destinado á conducir á Mr. Augustus N. Leroy, ajente diplomático de los Estados-Unidos que acababa de llegar de Washington para pasar á Méjico encargado de una mision especial. El *Picayune* supone que dicha mision seria referente al tratado de Tehuantepec y á los intereses de la compañía formada en Nueva-Orleans para la construccion de un ferro-carril ú otra via de comunicacion inter-oceánica en aquel istmo.

Correos.—Vapores americanos.

Ha llegado á nuestra noticia un hecho de que debemos ocuparnos, ya por su tendencias y ya para que los que pudieran ser inducidos á repetirlo sepan á lo que habrán de atenerse.

Segun nuestras noticias el encargado de la correspondencia en el vapor *Georgia*, recien llegado de Nueva-York, despues de haber entregado una parte de la que traia para nuestro puerto manifestó que tenia además una no pequeña cantidad de cartas, pero que no las entregaría si no se le pagaba un real por cada una. Como era natural fué reconvenido por el colector, demostrándole este que si insistia en su negativa quedaria sujeto á las penas impuestas por nuestra legislacion á los que ocultan correspondencia, legislacion de que no podia alegar ignorancia, puesto que se le habia entregado un ejemplar del reglamento de la estranjera, en cuyos tres artículos se determina el precio y forma en que los capitanes, comandantes, sobrecargos ó pasageros deben entregar inmediatamente despues de su entrada en el puerto las cartas ó paquetes, en la inteligencia de que no haciéndolo quedarán sujetos á la multa de un peso por carta sencilla, y en proporcion por las demás, á reserva de otras medidas, pero obligándose tambien la administracion á pagar en el acto un centavo por cada carta ó paquete procedente de los Estados-Unidos ó de las Indias Occidentales y dos centavos por las de otros puntos. Fueron no obstante inútiles las observaciones del Colector; pero merced á la energía de Sr. Administrador general, que se disponia á hacer cumplir con el reglamento del ramo, las cartas se entregaron sin otra consecuencia que el retardo de algunas horas, aunque lamentable siempre por los perjuicios que al público naturalmente irroga. Alguna de esas cartas de Nueva-York ó Europa podia acaso hacer necesarias órdenes para Nueva-Orleans, á que se prestaba la salida del mismo *Georgia*, y á la hora en que fueron entregadas el comercio, que ignoraba lo que estaba pasando, no podia acudir á pedirla en la administracion.

A la verdad no sabemos como esplicar semejantes hechos, porque no comprendemos qué habrán podido figurarse los que entrando en nuestros puertos debian saber que están obligados á cumplir religiosamente con las leyes y reglamentos vigentes en ellos, y que sin embargo pretenden burlarlas con una osadía sin ejemplo. Precisamente el ramo de correos cuida escrupulosamente de hacer conocer á todos los buques que llegan las medidas del gobierno relativas á la correspondencia, medidas que se les entregan impresas en el respectivo idioma, y no siendo posible la ignorancia claro es que á otro orígen deberemos atribuir semejantes faltas. Mas sea ese cualquiera el remedio debe ser cada dia mas enérgico, porque solo así puede ser bastante eficaz. La detencion de un buque traerá indudablemente consecuencias desagradables á una empresa; pero nunca será de ella responsable el gobierno encargado de hacer cumplir las leyes de su pais: si las empresas eligen mal sus empleados y estos vienen á producir escándalos en el estranjero cúlpense á sí mismas de su mala eleccion ó desacierto.

Tomamos de la *Gaceta*:

Hemos ofrecido decir algo sobre las cualidades militares del célebre guerrero que acaudilla la pirática hueste que se propone conquistar nada menos que la Isla de Cuba y á fuer de periodistas de palabra vamos á cumplir hoy nuestra promesa. Recomendamos estos apuntes al autor de la afamada biografía que se publicó en inglés el año próximo pasado para facilitar la susodicha conquista, con tan buen éxito principiada en Cárdenas, porque puede aprovecharlos con favorable resultado en la segunda edicion de aquel bien escrito folleto, que precederá probablemente al comienzo de la segunda campaña que prepara.

Al principiar en la Península la sangrienta guerra que termino en los campos de Vergara gozaba Don Narciso Lopez (llamémosle por su nombre) de bastante reputacion como oficial de caballería. Pero semejante a tantas otras reputaciones su fama no tenia fundamento alguno razonable; debíase á hechos de armas exagerados que cuando mas podian probar en él el valor de un *llanero* que confiaba en la fuerza material de su brazo y en su destreza para manejar el caballo. Dióscle el mando de un regimiento de caballería y por cierto que en la administracion económica de sus intereses manifestó desde luego ese instinto á apoderarse de los fondos públicos que roveló su comportamiento en Cárdenas, y que revelan tambien sus celebres instrucciones poco ha publicadas en nuestro diario, porque dejó completamente limpia la caja del regimiento y quedaron sin paga por algunos meses sus valientes oficiales mientras el percibió dos mil pesos mas de lo que le correspondia.

Pero dejemos á un lado la singular aficion que al dinero ageno tiene y ocupémonos de su sable y de su pericia militar: dió de esta última una insigne prueba en Sesma, encerrándose en aquel pueblo con mas de seiscientos caballos, abandonando las llanuras que le rodean y en las cuales pudo y debió acuchillar al enemigo, que apenas contaba con fuerzas de aquella arma.

Poco despues se hallaba en Oteiza con la brillante brigada de la guardia real de caballería y apesar del vivo fuego que oia en el puente de Larraga, á una legua de distancia, se mantuvo sin salir de aquel punto, privando á las tropas de la Reina de destruir completamente las fuerzas carlistas al mando de Zumalacarregui, quien despues de un dia de combate encarnizado tuvo que retirarse por un terreno sumamente abierto conduciendo mas de 400 heridos que habia tenido en la accion sostenida con la brigada de Carrera desde el puente de Mendigorria al de Larraga.

En los mismos campos, en la célebre batalla de Mendigorria, derrotado el enemigo por las acertadas maniobras del ilustre y malogrado general que mandaba nuestras tropas hubiera sido inevitable su completa destruccion si Lopez, que mandaba la caballería colocada en reserva á retaguardia de la segunda línea, se hubiera atrevido á cargar con ella al enemigo, que se retiraba en completa dispersion; pero le faltaba para hacerlo el valor, y el saber mandar y disponer de 600 caballos. Indignado el pundonoroso y valiente general Córdoba de tamaña cobardía le echó en cara en presencia del ejército su miserable comportamiento y á poco tiempo fué separado del ejército del Norte, sirviendo de mofa en él la ponderada lanza de Lopez, de que tanto se habia hablado á su llegada.

Solo en aquellos tiempos de revueltas pudo volver á figurar en algunos mandos sin embargo del descrédito en que habia caido. Así sucedió con efecto; el motin de la Granja le puso al frente de una division; salió al encuentro de Gomez y los campos de Jadraque fueron testigos de su impericia y cobardía, porque el y todas sus tropas, que á las órdenes de otros gefes habian hecho antes prodigios de valor, cayeron casi sin disparar un tiro en poder del enemigo.

Pocos militares habrán dado nunca tantas y tan repetidas pruebas de incapacidad para el mando; pero lo que no se encuentra en ningun otro es tanta bajeza y villanía como acredita su conducta en aquella ocasion. Presentado á Gomez y revelándole quien era,

---

FOLLETIN.

MEMORIAS POSTUMAS

DE

MR. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO XI.

Al caer desde lo alto los restos de este rey han hecho estremecer á sus abuelos; estos se revolvieron en sus sepulcros y se dijeron, apretándose unos contra otros: "Hagámosle lugar; he ahí el último de los nuestros." Bonaparte no hizo tanto ruido al entrar en la noche eterna; los viejos muertos no se despertaron por el emperador de los muertos nuevos. Ni siquiera le conocian. La monarquía francesa liga el mundo antiguo al mundo moderno. Augústulo dejo la diadema en 476; cinco anos mas tarde, en 481, la primera raza de nuestros reyes, Clovis, reinó sobre las Galias.

Al asociar Carlo Magno á su trono á Luis el Debonnaire le dijo: "Hijo querido de Dios, mi edad se precipita; hasta la vejez se me escapa; el tiempo de mi muerte se aproxima. El pais de los francos me ha visto nacer; Cristo me hizo ese honor. Yo he sido el primero de entre los francos que ha tenido el nombre de Cesar y que ha trasportado el imperio de los francos el imperio de la raza de Rómulo."

Bajo Hugo, en la tercera, la monarquía electiva se hizo hereditaria. La herencia produce la legitimidad, ó la permanencia, ó la duracion.

Entre la fuente bautismal de Clovis y el cadalso de Luis XVI es donde es preciso colocar el imperio cristiano de los francos. La misma religion se hallaba en pie en los dos estremos: "Dulce Sicambro, inclina el cuello, adora lo que has quemado y quema lo que has adorado;" así dijo el sacerdote que administró a Clovis el bautismo de agua. "Hijo de San Luis, subid al cielo;" de ese modo esclamó el sacerdote que asistió á Luis XVI en el bautismo de sangre.

Aun cuando no hubiese en Francia sino esa antigua [illegible] edificada por el tiempo y cuya majestad admira, [illegible] necesaria á todas las naciones en testimonio [illegible] Los Capetos reinaban ya cuando [illegible] de Europa eran todavía oscuros.

[illegible] sos soberanos nos han sido trasmitidos con titulos que la posteridad ha reconocido auténticos: los unos son llamados augustos, santos, ancianos, grandes, corteses, atrevidos, sabios, victoriosos, bien amados, y los otros padres del pueblo y padres de las letras. "Si segun se ha escrito por moda, dice un antiguo historiador, todos los bu

pues que en su trage de samarra y sin ninguna insignia no podia reconocer en él al general á quien acababa de batir, díjole en seguida, como para ganar su gracia, que tenia una noticia importante que darle, que si no se retiraba pronto del campo de batalla caeria sobre él el general Alaix, que venia en su persecucion con una fuerte division, y de quien acababa de recibir una comunicacion oficial. Aprovechó con oportunidad Gomez tan importante aviso y salvó así sus tropas y los prisioneros; pero es fama que aunque enemigo, militar pundonoroso y valiente, trató con el mayor desprecio al villano prisionero que tamaño servicio le prestara y que despues de cobarde fué ya en aquella ocasion un traidor. Tal es como militar el gefe de los piratas que tratan de invadir esta Isla! Como hombre privado en ninguna parte es mas conocido que en la Habana. Aquí se le vió recorriendo oficinas y secretarías, prevalido de su graduacion, para esplotar á algunos incautos vecinos que le confiaban sus negocios; los sitios que frecuentaba eran las vallas de gallos y las casas de juego; las relaciones que cultivaba con gente de color: cualquiera persona honrada y pundonorosa se avergonzaba de alternar con el en público! A tal degradacion habia llegado! No le quedaba ya mas que un camino que seguir, el del robo y la piratería; en él ha entrado; es de creer que en él halle tambien el merecido castigo de tantos crímenes.

Todavía ayer se nos ha rogado nuevamente por un vecino de la calle de la Lamparilla, entre las de Cuba y San Ignacio, que llamemos la atencion sobre la absoluta falta de agua en que se ve durante el dia. No sabemos aun si en otros puntos se repetirá lo mismo. Los que han pagado el servicio de agua tienen un derecho á disfrutarlo, y á que se procure regularizar el repartimiento de la que trae la cañería, evitando las usurpaciones de que antes de ahora hemos hablado.

GRAN TEATRO DE TACON.

GUZMAN EL BUENO.

Era ayer el dia 19 de mayo, es decir, el aniversario de aquel hermoso dia en que una porcion de los habitantes de esta isla dió señaladas pruebas de sensatez y de adhesion á su gobierno y un puñado de soldados españoles acometió, desordenó y puso en fuga á algunos centenares de foragidos estranjeros que osaron insultar nuestra lealtad. En ocasiones semejantes todo buen español se siente estremecido por afectos de estusiasmo y patriotismo y los formadores de la compañía dramática de Tacon comprendiendo los sentimientos del público pensaron con acierto que ofreciéndole una funcion análoga á los recuerdos del dia halagaban sus deseos y se favorecian en sus propios intereses. La eleccion no podia ser dudosa á la vista del escelente drama de don Antonio Gil y Zárate titulado *Guzman el Bueno*, porque en él mejor que en ninguna otra obra dramática se ve representado un hecho histórico de los que mas enaltecen el heróico patriotismo tan común á todos los españoles de todos los tiempos.

Diósenos pues anocho ese drama con un reparto de sus papeles tan juicioso como lo permite la fuerza de la compañía. Nuestros lectores conocen su argumento: solo hablaremos de la representacion.

El papel de María, es decir de la madre de D. Pedro, de la esposa de Guzman, de la mujer que habiamos de ver en el mas duro trance en que se ha visto madre alguna, estaba á cargo de la Sra. Armenta. Esta actriz estudia siempre sus papeles y como tiene varias dotes que la favorecen siempre agrada; por tanto no estrañamos que el público la aplaudiese anoche varias veces, haciéndola salir fuera de la cortina con el señor Argente. Sin embargo nosotros aunque conocemos que la esposa de Guzman debia tener alguna entereza de alma creemos que no es esta cualidad la que ha querido el autor que se advierta en ella. Al contrario, siendo el principal objeto del drama hacer que brille el heroismo de Guzman, una de las circunstancias que mas han de combatirlo ha de ser el amor y las lágrimas de su esposa, de la madre de su infortunado hijo, y si en algunos momentos, como aquellos en que ella se obstina en oponerse á que vuelva al campo enemigo, apoyada por Nuño y por el pueblo, nos gustó la actitud que tomó la actriz en los demás: cuando se dirige á Guzman, aun cuando le echa en cara su dureza, nos pareció poco tierna. No es una matrona romana la que el autor ha querido pintar, sino una madre tierna, afligida, desesperada, cuyas lágrimas, cuyo constante dolor hagan creer que el héroe será vencido. Quisiéramos pues mas sentimiento en estas ocasiones: quisiéramos que el dolor de perder el hijo fuera mas visible que todos los otros sentimientos que la agitan. No es decir esto que la señora Armenta no hubiese estado muy feliz alguna vez; esto seria casi imposible en una actriz que estudia mucho y que tiene sensibilidad.

El Sr. Argente desempeñó el dificilísimo papel del protagonista. Si el señor Argente hubiera recordado anoche algunos de nuestros consejos de seguro que hubiera alcanzado diez veces mas aplausos y que no hubiera concluido el drama ronco. Desde el primer acto alzó tanto la voz que á la conclusion de el la mitad de la concurrencia pronosticaba que le habia de faltar antes de la conclusion de la tragedia. No comprendemos absolutamente la necesidad de espresar el sentimiento gritando; al contrario creemos que esta manera de declamar está solo bien en ciertas ocasiones señaladas, como en el final de la última escena del drama por ejemplo. No solamente suena mal y hace parecer muchas veces al actor fuera de la situacion sino que le impide acentuar bien el verso, porque le falta el aliento, como lo notamos anoche muchas veces. Salvo este defecto en lo demás nos pareció bien. Vimos en él el ardimiento, la indignacion y la entereza del héroe luchando con la ternura del padre; hubo momentos en que le aplaudimos de buena gana, haciéndolo tambien el público con entusiasmo y llamándole fuera de la cortina con la señora Armenta para vitorearle.

El Sr. Robreño hizo el papel de Nuño, que con su hoaradez, valor y buen genial brinda ancho campo para brillar á un actor de la aplicacion del Sr. Robreño, quien sacó de él todo el partido posible atendiendo á que no es de su cuerda. El señor Robreño es mas cómico que otra cosa y por esto creemos que recarga un poco el papel de Nuno; hay cosas que en vez de provocar una carcajada solo deben hacer asomar una sonrisa. En varias situaciones nos agradó sin embargo mucho y tambien mereció en ellas espontáneos aplausos.

El Sr. Creci desempeñó el papel de don Pedro..... La señora Planas el de doña Sol.... Los demas actores hicieron lo posible por agradar.

Por fin de fiesta la señora Dominguez cantó *El Churrú* con mucho aplauso.

Asistió una concurrencia numerosísima.

Crónica Local.

Teatro del Circo.—En la noche de mañana miércoles se pondrá en escena en dicho teatro y por la compañía que dirige el Sr. Flores el precioso drama andaluz titulado *Diego Corrientes ó el bandido generoso*. Lo interesante que es esta linda obra dramática y la circunstancia de representar el papel del protagonista el estendido actor señor Ruiz harán sin duda que en la noche de mañana el teatro del Circo se vea enteramente lleno, máxime cuando tambien se ofrece el chistoso sainete titulado *El tio Conejo metiendo la cara en barro*, en el cual el Sr. Ruiz hará igualmente el papel principal. Se bailarán tambien algunos bailes nacionales por las señoras Paz Dorado y Soto y el señor San Juan.

Tenemos entendido que la funcion terminará antes de las once, pues se trata de que los entreactos sean lo mas cortos posible. Aconsejamos á nuestros lectores que procuren asegurar temprano sus localidades, pues ya se ha hecho grande espendio de ellas, segun noticias.

Gran teatro de Tacon.—Para la noche del juéves se anuncia el drama de los señores Doncel y Valladares titulado *Las travesuras de Juana*. Trabajarán en su representacion la señora Armenta y los señores Martinez y Robreño. ¡Se habrá hecho el mas acertado reparto de sus papeles?.... Esto lo veremos en la ocasion oportuna. Terminará la funcion con la pieza titulada *La vuelta de Estanislao*, en la que hará el papel de este personaje el Sr. Martinez. Creemos que el juéves habrá una lucidísima concurrencia.

Segun noticias se nos preparan varias funciones de gran novedad, entre otras *Juana de Arco*, cuyas decoraciones se están pintando por el Sr. Zuccarelli. Tambien se dice que nos darán *La Gracia de Dios*. Aconsejamos á los directores de la compañía que pongan el mayor cuidado en el reparto de los papeles, de lo cual depende casi siempre el éxito de un pieza, huyendo particularmente de no repartirlos de manera que el público tenga que quejarse.

Baile de convite.—Parece que en la noche del 29 del corriente se dará un baile de convite en el barrio de la Salud, costeándolo varios jóvenes y tocando en él la orquesta del jóven Arizola. Otro dia diremos cual es la casa elegida entre varias que se tienen á la mira. Segun informes la juventud del barrio está muy embullada.

San Felipe.—Flores de Mayo.—En la tarde de mañana miércoles á las 5½ predica en dicha festividad el Pbro. D. Juan Saenz de Rodriguez y en la del juéves el Pbro. D. Juan Bautista Rivas.

El viérnes 23 dará principio á las 7 de la mañana la solemne novena consagrada á María Santísima bajo el título de Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, teniendo efecto á esa hora la misa cantada y siguiendo despues los rezos, lo que se avisa al público, y en particular á los asociados, para su conocimiento.

El jaguar vencido.—Asegúrase que ha muerto ayer lúnes esta pobre víctima de la temeridad y de los dientes del "can de admirable pujanza."

Panoramas.—Pocas veces han estado tan en boga estos espectáculos en la Habana como lo están ahora. Existen dos muy notables. En uno de ellos, segun cierto anuncio que se está publicando, se ve entre otras cosas una "gran salida de una familia principesa "por la caza de halcones con todo el aparato y el lujo "correspondiente á la de Cárlos V Emperador." Hay cosas que son curiosísimas.

El baile de Jesus del Monte.—Entre el sábado y domingo últimos se inauguraron los bailes de temporada de Marianao, Guanabacoa y Jesus del Monte. El de este último pueblo tuvo lugar en la noche del sábado con alguna concurrencia y bastante animacion. El próximo sábado habrá mucha mas concurrencia, pues ya se habrá hecho mas pública la noticia de que se dan estos bailes.

Compañía de Montplaisir.—Parece que esta compañía de baile llegará positivamante á esta ciudad del 26 al 27 del corriente y que dará una ó dos funciones antes de partir para los Estados-Unidos, de donde se dirigirá luego á Europa.

Proyecto de compañía dramática en el Circo.—¿Que se ha hecho del proyecto que segun nos informó el Sr. Duran estaba ya tan adelantado respecto á la compañía que habia de trabajar en el Circo?

Paseo de Isabel II.—Ya está concluida la composicion de un buen pedazo del tramo que corre de la fuente rústica hácia la Punta, ofreciendo una buena muestra del hermoso aspecto que ofrecerá este lugar luego que se haya compuesto en su total longitud.

Capilla de San Agustin.—El domingo que viene tendrá efecto la fiesta que todos los años se consagra á San Juan Nepomuceno, predicando el Pbro. D. Juan Bautista Rivas. Habrá Salve la víspera.

Nuevo encuadernador.—En la calle de la Obra-pia número 115 se ha establecido un taller de encuadernaciones y en él trabajará el jóven D. Guillermo Carballal, cuya inteligencia y actividad son muy recomendables. Véase el anuncio.

Preciosos cuadros.—Escisten dos hermosos cuadros pintados al óleo en la famosa confitería la Diana, los cuales representan costumbres andaluzas y son muy dignos de que los visiten los aficionados. Recomendamoles que así lo hagan seguros de en ello tendrán un placer.

Empedrado de granito del muelle.—Hemos observado que algunos adoquines del empedrado de granito del muelle están muy sueltos y mal colocados en su lugar, lo cual si no se compone ahora puede ser causa de que descompongan una gran parte de ese empedrado.

AJEDREZ.

Blancas.

8.ª C g 1 á f 3

Las negras jugarán.

Noticias de Matanzas.

Dice la *Aurora* del dia 18:

Cuartel de caballería.—Hemos tenido el gusto de visitar este grandioso edificio, que actualmente se está construyendo en uno de los mejores puntos y mas ventilados de Pueblo-Nuevo, del cual nos hemos ocupado ya varias veces en diferentes números, y no pudimos menos que sorprendernos al ver los rápidos adelantos en su construccion, y mas considerando el corto tiempo que cuenta de dado principio, y apesar de los múchos brazos que en tan útil obra se ocupan. Sabemos por persona de todo crédito que dentro de pocos dias serán estos reforzados por otro número considerable. El cuartel de caballería concluido que esté será uno de los mejores edificios que tendrá Matanzas y que esta deberá á las buenas medidas y actividad del señor brigadier Gobernador D. Julian Juan Pavia, á quien diariamente vemos desplegar las mas acertadas disposiciones ya en el referido cuartel como tambien en las demás obras en donde se halla actualmente ocupado el presidio. Los buenos materiales que tanto de albañilería como de carpintería y herrería se emplean en esta fabrica harán que su duracion sea eterna, y sea eterno tambien el nombre del ilustre gefe que con recta y justa ley gobierna la segunda ciudad de esta envidiable Antilla.

Composicion de calles.—Muchas son ya las calles que se hallan compuestas y las que actualmente reciben igual reparacion. La tercera cuadra de la calle de Riola se halla ya á su conclusion y bajo el mismo órden que las dos primeras, y lo mismo la calle que desde la plaza de la Vijia se dirije al puerto de Yumuri, conocida por la loma de Junco.

Playa de Judíos.—Muchas son las familias que de esta ciudad hemos visto trasladadas á ese vecino y alegre caserío con el objeto de pasar en él los rigorosos calores del verano y tomar los refrescantes banos que anualmente acostumbran. No hay casa ni casita que no esté ocupada por infinidad de personas; las que no dejan de pagar por ellas un alquiler bastante subido. Lástima que no se fabriquen algunos solares que se ven alli abandonados y que algun especulador no construya unos decentes y comodos baños que sin duda alguna lo reportarian grandes utilidades durante las *temporadas*.

Fábricas.—Grande es el número de filas que está levantándose ya en esta ciudad como en estrapuentes. Los albañiles y carpinteros si siguen así no dejarán de hacer su *agosto*.

Teatro.— No existe para nosotros; es decir, lo tenemos cerrado. Y... ¡hasta cuando?... No lo sabemos.

—De una correspondencia de la Sabanilla fecha 14 y dirijida al mismo periódico tomamos lo siguiente:

"Pocas veces hemos visto concurrencia mas numerosa que la que encerraba el pequeño pueblo de Sabanilla en los dias 3, 4, 11, 12 y 13, en que terminó su alegre y bulliciosa fiesta de la Santa Cruz. Increible se hace que en este pequeño recinto se albergasen tantos individuos: sin equivocacion bien podemos decir que pasaban de 4,000 los transeuntes que en esos dias obsequiaron al animado pueblo y con toda esta afluencia tenemos el grato placer de no tener que lamentar el mas lijero disgusto, pues en toda la fiesta reinó la alegría y el contento, revelándose en todos los semblantes la union, la fraternidad y la generosidad. ¡He aquí la divisa de todos los que vinieron á Sabanilla! Estas circunstancias así reunidas han producido grandes utilidades al pueblo, y sobre todo á las tiendas y ventorrillos, tanto que algunas de aquellas á un barril de naranjada lo convirtieron en un manantial de riqueza por su constante produccion, la que era inagotable.

Lluvias.—Ya nos han visitado las aguas con rocios aguaceros y fuertes ventarrones (lo que nada nos agrada): con ellas todo renace; todo el campo ha recibido nueva vida, pues estuvo ardiendo por la gran sequía. Muchos animales han perecido apesar de las lluvias que han caido. Muchos ingenios siguen moliendo, pero creemos que para fines de este mes ya todos habrán concluido. Les deseamos á los dueños que su terminacion sea tan feliz como la comenzaron y que el resto de la zafra obtenga el precio que se espera. Dios lo quiera.

En nuestro *Boletin* de la tarde publicamos lo siguiente:

Europa.

Tenemos á la vista un periódico de Nueva Orleans del 15 de mayo en el cual hallamos partes telegráficos que anuncian la llegada del vapor *Cambria* con fechas de Liverpool del 3 y añaden algunos pormenores de las noticias por él traidas, pero tan en escqueleto que apenas si anuncian otra cosa que los precios del algodon y el hecho de haberse abierto en el dia señalado la gran esposicion de Londres. Las noticias políticas se dice que carecian de interés y entre las comerciales figura sobre todas la de haber tenido el algodon la baja de ¾ de penique durante la semana trascurrida desde la salida del *Europa*, comprendiendo las ventas de Liverpool en los mismos dias 22,500 pacas.

Escrito lo que precede recibimos un *Picayune* que añade algunos pormenores mas de las noticias del *Cambria* y entre otros el de haber subido los azúcares 6 peniques.

En Inglaterra sufrió el ministerio Rússell una nueva derrota en la Cámara de los Comunes tratándose de una proposicion referente al impuesto de propiedades (*property tax*), mientras que su proyecto en favor de los israelitas habia pasado á segunda lectura. En Francia concluyó la crisis ministerial (crisis de que no teníamos antecedentes) y en Portugal la revolucion. El Austria y la Rusia requerian al Sultan turco que no diese la libertad á Kossuth hasta el cumplimiento de otros dos años de prision, pero la Puerta manifestaba su intencion de negarse á esa ecsigencia, pidiendo al efecto el apoyo de Inglaterra y Francia.

La esposicion de Londres se abrió el dia 1.° de mayo en presencia de 30,000 concurrentes y sin que ocurriera el menor desórden ni desgracia.

De otros paises nada se dice.

De Oficio.

GOBIERNO Y CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—*Secretaría política.*—En virtud del Regium Executur concedido por S. M. en 27 de diciembre último al nombramiento de Cónsul general de la República francesa en esta plaza recaido en Mr. Maurice d'Hauterive entra al agraciado con esta fecha en el ejercicio de sus funciones consulares, habiendo dispuesto al efecto el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general el cumplimiento de aquella real determinacion.

Lo que de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para los efectos consiguientes.

Habana 19 de mayo de 1851.—*Fulgencio Salas.*

Por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se publica la siguiente esposicion de la Junta Municipal de Bahia-honda.

Don Manuel Quiñones, vocal de esta Junta Municipal y secretario interino de la misma: Certifico: que el su libro de actas de esta Junta al folio se halla la siguiente:—En el pueblo de Bahia-honda, en doce de mayo de mil ochocientos cincuenta y uno, reunidos en Junta estraordinaria los Sres. D. Juan Justiz, capitan de infantería, Teniente Gobernador político y militar de esta jurisdiccion, presidente, y los vocales de la misma teniente coronel graduado don Antonio Marquez y Dominguez, diputado de la Junta de Fomento D. Alejandro Casanova y D. Manuel Quiñones, con asistencia del Síndico Procurador Br. D. Rafael Bejerano, manifestó este que segun los rumores y noticias parece puede ser nuevamente invadida esta isla por los piratas que capitanea el traidor Narciso Lopez, hombres desalmados sin patria ni religion que tratan de asolar esta floreciente isla con el latrocinio y pillage, y que robosando en el corazon de todos estos buenos y honrados vecinos sentimientos de *indignacion y desprecio á sus ideas é intentos* deseaba que por sí y á nombre de ellos, de cuyo modo de pensar en este asunto es intérprete, se hiciese publicacion de dichos sentimientos por esta Junta, representante de este vecindario, ofreciéndose además con sus vidas y haciendas en défensa de su Reina, patria é intereses, cuyas razones, oidas y aprobadas unánimemente, y dadas las gracias por el Sr. Presidente á nombre de S. E., se acordó estender la presente para dar cuenta con copia de ella á la superioridad, y firman para constancia.—Justiz.—Antonio Marquez y Dominguez.—Alejandro Casanova.—Manuel Quiñones.—Br. Rafael Bejerano.—Es copia fiel.—Fecha ut supra.—El vocal secretario interino Manuel Quiñones.

Habana 19 de mayo de 1851.—Es copia.—*Fulgencio Salas.*

Comision Superior de Policia Urbana.—Secretaría.—El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General conformándose con lo propuesto por esta comision, se ha servido disponer:

1.° Todos los carruages públicos del tráfico del pueblo de Regla al de Guanabacoa se sujetarán para los viajes á los precios señalados en la siguiente tarifa, que deberán llevar fija en parage visible del carruage pena de 2 pesos de multa al contraventor.

2.° Las diligencias ú omnibus tendrán marcado en su parte interior el numero de plazas que contienen á razon de 18 pulgadas por persona, para lo cual y segun se ha practicado en esta ciudad con los carruages de igual clase, pasará á dicho pueblo un visitador de la Comision Superior de Policía Urbana á ejecutar la medicion, designando igualmente á cada berlina el numero de asientos que le corresponda solamente.

3.° El dia 15 de agosto de cada año, que es el designado para la fiesta mayor del pueblo de Guanabacoa, se permitirá que exijan los carruageros el doble del precio consignado en la tarifa.

4.° Se prohiben los regateos de todas clases bajo la multa de 10 pesos, que abonará el conductor del carruage.

5.° Para evitar las desgracias que pudieran acontecer todos los carruages tanto públicos como particulares que durante la noche transiten por el camino de Regla á Guanabacoa deberán llevar faroles encendidos, pena de 2 pesos de multa al contraventor.

6.° Quedan encargados el capitan de Regla y los pedáneos de vigilar y hacer cumplir en todas sus partes cuanto se previene en los precedentes artículos.

Lo que de órden y por disposicion de S. E. se anuncia al público para su conocimiento y general inteligencia.—Habana 18 de mayo de 1851.—*Antonio de la Encina.*

Tarifa de las cantidades que han de satisfacerse en los carruages de alquiler del pueblo de Regla á Guanabacoa.

	Reales sencillos.
Una volante ó quitrin con pareja ó trio, una viaje con una sola persona	4
En la misma con pareja ó trio, un viaje con dos personas.	6
En la misma con pareja ó trio, un viaje con tres id.....	8
Las berlinas en los viajes de un pueblo á otro, por cada asiento	2
Las diligencias ú omnibus por cada asiento	2

Es copia.—*Encina.*

Contaduría general de egército y Real Hacienda de la isla de Cuba.—Para los dias 20 y 21 del presente mes ha dispuesto el Excmo. Sr. Intendente de egército el pago de las pensiones de monte-pio á las viudas y huerfanos que las disfrutan y residen en esta capital. Lo que se avisa para que los partícipes concurran por sí ó por sus apoderados con la debida justificacion á la oficina de mi cargo á percibir las cantidades que los correspondan: en la inteligencia de que pasados los dias señalados, no se verificará por este motivo abono alguno. Habana y mayo 17 de 1851. —*Ventades.* 18

RASTROS DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 19 de mayo.

Ganados beneficiados.	Número.	Manteca.	Carne.	Peso. A.	Peso. L.	Precios por arroba en reales sencillos		Existencia para el dia 20.
Toros	86	....	....	1364	22	17, 18		
Bueyes	6	....	....	107	12		16	49
Terneros	16	....	....	125	21		20, 22	
Cerdos	129	18	111	441	12	30, 31, 32, 33, 34		896
Carneros	50	....	....	62	12		20	381
Totales	287	18	111	2102	12			1326

Tribunales.

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el paradero de D. Eduardo Armas segun informa el ministro encargado de su citacion, convóquesele en tres numeros del Diario de la Marina, para que al siguiente dia despues del último anuncio, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que en cobro de pesos de menor cuantía le establece D. Francisco Ugues, apercibido de que si no lo verifica se fallará en rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar. Habana y mayo 16 de 1851.—Vigil. 3-20

Alcaldía mayor cuarta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el paradero de Marcelino Estrada, convóquesele por tres numeros consecutivos del Diario de la Marina, para que al siguiente dia despues del último anuncio, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que en cobro de ciento diez pesos le establece D. Dionisio Ochoa, apercibido de que si no lo verifica se fallará en rebeldía condenándole al pago de dicha suma y costas. Habana 19 de mayo de 1851.—*Vigil.* 3-20

Por disposicion del Sr. Alcalde Mayor cuarto y por mate mi, á consecuencia de la *testamentaria* de D. Pedro Ayala Bucneely se ha señalado el dia 6 del entrante junio para el remate de 4 caballerias de tierras situadas en la jurisdiccion de Guines y punto que titulan de Gabriel tasadas en 3,180 ps. 6 rs., debiendo celebrarse el acto á las 11 de la mañana del dia citado y en los portales de la casa de SS. I. para que se publique en 3 numeros libro la presente. Habana y mayo 20 de 1851.—*Francisco de Castro.* 21

AVISOS.

Hotel de la Habana en Londres, 3½, Harley street Cavendish square. —Con el título que encabeza este anuncio, "Hotel de la Habana," acaba de abrirse en Londres con motivo de la esposicion de la industria de las naciones, una gran casa de huéspedes, americana y española. Su dueño D. A. Gil de Tejada la ofrece los Sres. viajeros, *prometiéndoles que en ella hallarán* cuantas comodidades puedan apetecer así por el órden y servicio interiores como por la ventajosa situacion del establecimiento. *5-20

El Dr. D. Juan José de Hevia profesor público en medicina y cirujía, dedicado al ramo de partos, individuo del cuerpo de Sanidad Militar del ejército y corresponsal de varias sociedades científicas de Europa, ha trasladado su habitacion á la calle de Escobar entre Neptuno y Concordia, casa num. 86, en la que oirá consultas de 3 á 5 de la tarde, y á los de ninguna fortuna gratis: tambien en la ciudad de 12 á 2 de la tarde, en la botica homeopática calle de Cuba, en la del Dr. D. Francisco de Paula Suares, y en la barberia del Buen Tono calle de O-Reilly, debajo de la escribania de Guerra, donde podrán dejar sus avisos los que lo necesiten. 3-18

El Ldo. D. Fernando Ochoa trasladó su estudio de abogado á la calle de Cuba, n. 84. 6-16

Aviso al público. El dueño de la tintorería, plazuela de la punta intramuros, avisa á sus amigos y favorecedores que desde esta fecha no tiene recojedor de mantas y otros efectos por la calle; y los personas que hayan dado á lavar mantas y otros efectos pasado el término, pueden pasar á recogerlas ó hacer los encargos de toda clase de tintorería. 8-21my

Antigua empresa de mudadas DE MUEBLES ó sea la primera que se puso en la Habana.—Habiendo salido el encargado de la agencia de mudadas del bazar de Colon, avisa á sus numerosos amigos y al público en general, haber puesto su empresa en la calle de la Reina, num. 31, esquina á la de los Angeles. 1.° -m

D. Eduardo Beanes, agente de la fundicion y fábrica de los Sres. Neilson y comp. de Glasgon y D. Guillermo H. Ross, agente de la fundicion y fábrica de máquinas de los Srs M. Onie y Mirles de dicha ciudad, han trasladado su escritorio de la calle de Mercaderes, n. 28, á la del Baratillo, n. 5, el cual estará abierto desde las 10 de la mañana, á la una de la tarde. 30-14my

Mr. Adolphe Lanteigne, fabricante de papel picado, se ofrece á este respetable público, seguro de que sus favorecedores encontrarán cuanto puedan desear perteneciente á este ramo, en el que se cree ser el primero, pudiendo tanto los dueños de confitería, de tabaquería y demas que puedan necesitar adornos de papel picado dirijar órdenes en la calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla, número 46. 30-7my

Letra inglesa en 12 lecciones, contabilidad mercantil con cambios y arbitrages, 30 id.; quebrados por decimales en una hora y teneduria de libros en 23 lecciones: esto se garantiza en la calle de la Muralla, sombrerería El Castillo. En dicho punto se vende el ARITMÉTICO PRACTICO por San Pedro, para aprender sin ausilio de maestro. Tambien se admiten suscritores al tratado práctico de *teneduria de libros escrito*, por San Pedro, cuyos puntos de suscricion: la tienda el Gallo, y los Pavos Reales, informará si no está el número completo. No trata el autor de que estas obras sirvan de texto cuando las considera innecesarias de otro ausilio que el lorlas. 30-17my

Pavilion hotel, de la propiedad de H. L. BUTTERFIELD, que fué del CHARLESTON HOTEL, SOUTH CAROLINA.—En dicha casa se hablan los idiomas español, frances é inglés. n-54jl

---

Confitería y Repostería
LA DIANA.

CALLE DEL OBISPO, ESQUINA Á LA DE CUBA.

Tiempo era ya de que los dueños de este establecimiento dieran al público de la Habana una prueba ostensible de su gratitud por la marcada proteccion que les dispensa. De modo alguno podrian espresarla mejor que haciendo cuantiosos sacrificios para satisfacer las justas exigencias de un pueblo tan lleno de cultura y fino gusto, y de este pensamiento llevados no han vacilado en emprender las reformas que habian de colocar á su citado establecimiento la DIANA al nivel de los mas suntuosos de Europa y en primera linea respecto de los conocidos en esta isla.

Hoy les cabe la dulce satisfaccion de poderlo ofrecer completamente hermoseado y abastecido de cuanto puede la imaginacion concebir de mas delicado en el arte. Unos cómodos y espléndidos salones, ceñidos por una columnata de mármol y un patio entoldado, en cuyo centro se ostenta una fuente de caprichosa estructura, contienen multitud de mesas tambien de mármol sobre un pavimento de lo mismo que incitan á gozar de la refrigerante brisa, en medio de todas las delicias que ha sabido crear la imaginacion de los mas afamados artistas confiteros y resposteros.

El preferente punto céntico que ocupa, la magnificencia con que aparecerá adornada desde el proximo dia de juéves santo, su brillante alumbrado é inmejorable servicio proporciona el local mas delicioso para el bello sexo, á quien dichos salones están preferentemente destinados, así como al público que tenga ocasion de apreciar los buenos deseos que en su obsequio ha alimentado la sociedad de *Sendra y compañía.* 60-16x

Don Luis Arró, profesor de inglés, desea abrir algunas clases por el método oral, claro y fácil de Ollendorff, por el cual en poco tiempo podrá el discípulo leer, escribir y hablar dicho idioma. Se lo podrá solicitar en su habitacion calle de la Obrapia num. 61, entre las de Bernaza y Villegas, de 6 á 8 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 30-1my

Cursos de inglés y francés, por un profesor de larga y feliz práctica en la enseñanza de estos ramos. A reserva de guiar al discípulo segun el sistema que mas ventajas ofrece en su concepto, este profesor le complacerá en su eleccion siempre que esta recaiga en uno de los 3 siguientes: Ollendorff, Robertson ó Aparicio, aprovechando el profesor en su obsequio y al dar el curso todo lo que convenga de los tres. De los precios muy modicos y de otras circunstancias informarán en la librería de la Minerva, calle de la Muralla, y en la Nacional y Estranjera calle de O-Reilly, número 110.

EL QUE NO APRENDA BIEN
NO PAGARA NADA

Academia mercantil de Aguirre.

Siguen abiertas las clases siguiente:

TENEDURÍA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En dos meses teórico-prácticamente haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En treinta lecciones se consiguen dos objetos: escribir bien y con velocidad.

ARITMÉTICA MERCANTIL.

En treinta lecciones á los que tienen algunos principios.

TAQUIGRAFÍA.

Ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla, en un mes. NADA PIDO ADELANTADO, antes al contrario, si algún discípulo no aprendiese bien en el término prefijo los ramos arriba espresados, no pagará nada.

INGLÉS Y FRANCÉS.

No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas, el ajuste se hará por meses.

Calle de la Obrapia num. 12, entre las de San Ignacio y Cuba, en los altos del almacen de musica de Edelmann. 30-1. °

Agencia general DE NEGOCIOS n.° 8, de D. José Fernandez de Castro.—Se facilitan licencias para fabricar y componer casas en extramuros con la mayor prontitud y equidad. Tambien se corre con las de establecimientos, dependientes y funciones, se encan pasaportes con fianza y cartas de domicilio, se corre asimismo con las diligencias matrimoniales de esta ciudad y del campo y en toda clase de negocios en que quiera el público ocupar al agente será servido con la mayor equidad y prontitud, para lo cual se hallará constantemente en su oficina, sita en la calle del Obispo, n. 64, frente al portal del palacio de Gobierno, plaza de Armas. 6ms-15f

---

Confitería, repostería y nevería
LA DOMINICA.

Los dueños de este establecimiento, siempre dóciles á las mas pequeña insinuacion del público, anuncian que desde esta fecha se servirán los *sorbetes granizados y agua* á real sencillo la copa ó vaso, y los demas refrescos á los mismos precios que hasta ahora.

Los quesos helados, sorbetes y gelatinas para las casas particulares, guardarán la proporcion indicada en la rebaja de los precios.

Los abonos consistirá en 50 papeletas cuyo valor total será un doblon de á cuatro, y cada una de ellas equivaldrá para toda clase de refrescos á 1 real sencillo.

Al hacer esta alteracion en los precios no se crea en manera alguna que la habrá en la cantidad ó calidad de los refrescos. Al contrario: se trata de mejorar estos si es aun posible, en su confeccion y servicio.

Al tiempo mismo se anuncia que están ya principiadas las obras para la construccion de un nuevo salon, que proporcione mas comodidad y esmaucher.

Ademas están preparando una gran reforma en el establecimiento llamado hasta ahora la *Meridiana*, de la cual darán oportunamente conocimiento al público. *Costa y comp.* 30-15my

---

CONSULTAS GRATUITAS.

El Ledo. D. Manuel Roquet y Vidal las dará á los que gusten prestarle su confianza de 10 á 12 de la mañana, en su morada calle de O-Reilly, núm. 101, frente á la Isla de Cuba. 15-8my

---

SOLICITUDES.

Un jóven que posee el español, francés, inglés é italiano, desea acompañar en clase de intérprete á una familia que vaya á viajar por Europa. Tiene conocimientos locales de esa parte del mundo, y se ofrece ademas á servir en todo aquello para que se le juzgue apto. En esta imprenta impondrán. 8-13

Se desea comprar una CASA de mamposteria, que su valor no pase de 2,600$ ó una hipoteca: en la misma se solicita una negrita que tenga un año ó año y medio: en la calle de Villegas, n. 62, entre la del Sol y la Muralla. 3-18

Un jóven natural de Galicia solicita una colocacion como de criado de mano, ó para acompañar á una familia á cualquier punto de la isla; darán buenos informes y tiene personas que abonen su conducta: el que lo solicite puede dejar en esta imprenta su nombre y apellido y la calle donde vive. 3-18

Se desea acomodar un PORTERO de regular edad, que tenga personas que respondan de su formalidad y buenas costumbres; tambien se solicita comprar un negro jóven, sano y sin tachas, que no tenga hijos, general cocinero, y se vende un quitrin usado muy fuerte y barato: calzada real del Cerro, pasada la carnicería, segunda casa de portales de la acera derecha, del Sr. Infante, impondrán. 4-18

Se desea un DEPENDIENTE y cocinero para una fonda de gente de color, inteligente y que tenga quien le abone. Calle del Palomar, n. 23. 4-17

Un sugeto desea ocuparse en la teneduria de libros por algunas horas que tiene vacantes: impondrán los Sres. Gener y comp. 30-15my

Deseando establecerse en el campo un JOVEN europeo Ldo. en medicina y cirujía, desearia igualarse en una ó mas fincas para el desempeño de su profesion: tiene personas respetables que abonen su conducta; por lo tanto si algun Sr. hacendado necesita de su servicio, puede apersonarse, calle del Sol, n. 81, casa del Dr. don. Pablo Humanes, impondrán. 12-16my.

Una jóven alemana por ausentarse los dueños á quienes ha servido á toda satisfaccion por espacio de 2 años, como lo certificarán, conocida por su irreprensible comportamiento, buen caracter, habilidad en costura, cuidado cariñoso de los niños, gobierno de la casa y demas cualidades que habla bastante el español, sabe leer, escribir y llevar cuentas, tiene personas conocidas que abonen su conducta, solicita una colocacion en una casa decente ó de consideracion. Impondrán en la calle de Sta. Teresa, n. 88, y en la plaza de Armas. n. 34. 4-17

Una morena jóven, parida de 4 meses, solicita alquilarse de criandera; tambien se vende un escritorio de Sra. Calle del Sol n. 20.

Para los baños de la Punta ó San Lázaro se solicita un carruaje para llevar á una ó dos señoras á bañarse diariamente: en la casa número 38 de la calle de los Desamparados tratarán de su ajusto. 4—21

Se suplica al Sr. D. ANTONIO BISA, pasagero llegado en el vapor *Ohio*, procedente de New-Orleans, se sirva presentarse inmediatamente en la imprenta de *La Prensa*, calle de la Amargura esquina á la plazuela de San Agustin.

Se compran juntos ó separados 6 NEGROS buenos tabaqueros de millar, jóvenes, sanos y sin vicios: en la calle de Cuba, n. 110, esquina á la calle de la Muralla, impondrán. 6-16

Un jóven español que posee caracter de letra inglesa y española, teneduria de libros y muy buena ortografía, desea encontrar una colocacion donde pueda emplear sus conocimientos; advirtiendo que

En el Cerro se venden dos CASAS y un terreno en proporcion, por ausentarse su dueño: impondrán en la calle de la Habana, n. 185. 3-18

ANIMALES.

Se vende un hermoso CABALLO criollo, de una de las mejores crias de Puerto-Principe, de silla y propio para cuanto quieran aplicarlo, por ser nuevo y de 7 cuartas y media de alzada, de color guajamon, de crin y cola blanca; podrá verse en el establo Lujo Económico situado frente á las Puertas de Tierra.

Sanguijuelas grandes y frescas. Por el último buque llegado de la Península se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas, todas grandes y hermosas. Se venden al módico precio de 5$ el 100 y por millares á precios convencionales. Calle de los Oficios n. 77, casa de los Sres. Reventos y Comp.

Sanguijuelas grandes Y SUPERIORES recien llegadas de Cádiz á los precios siguientes: el millar 3½$, 500 por 20$, el 100 5$, 50 3$ una docena 1$ y de docena para abajo á un real sencillo una. Se hallan de venta en Corral Falso, tienda de ropas de D. Francisco Lopez, Guanabacoa. Tambien se hallan con toda perfeccion sombreros de Jipijapa á 4 rs. fs. 30-10my

Se vende un CABALLO volantero, color oscuro, sano y sin resabios, en la calle de la Habana, n. 181. 4-20

Se venden 300 TOROS de las mejores haciendas de la Vuelta de Abajo, que hace seis meses están pastando en varios potreros entre las Mangas de Rio Grande de Meireles y San Juan de Contreras: en el escritorio de Robuelta, Demestre y comp., esquina á las calles de la Amargura y San Ignacio, ó en la calzada del Monte, n. 209 impondrán. 15-20

Un caballo de raza andaluz, color dorado, de bonita estampa y otro moro volantero, ambos de siete cuartas, se venden. Se pueden ver en la calle del Prado número 19. 6—21

ESCLAVOS.

Se vende un NEGRO escelente calesero de pareja y trio, como de 40 años, sano y sin tacha alguna, en 500 ps.: venta real. Impondrán en la calle de la Merced. n. 79, y en la escribania de D. Jorge Diaz y Garcia. 4-18

Se vende una NEGRA jóven y de buena presencia, buena lavandera y planchadora, entiende algo de costura y servir á la mano, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor: calle de S. Nicolás, n. 29, entre las Virtudes y Animas. 3-18

Se vende una NEGRA escelente labandera y planchadora y regular cocinera, de buena procedencia y acostumbrada á no salir á la calle, sana y sin tachas, en 500 pesos libres para el vendedor. Calle de las Virtudes num. 26. 4-18

Se vende un NEGRO jóven de nacion arará general calesero y zapatero de hombre y mujer muy fiel y humilde, sano y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor: calle de la Concordia, n. 25, impondrán. 3-18

Se vende una NEGRA jóven como de 25 años de nacion gangá, buena lavandera y planchadora, ágil para todo servicio, muy humilde, sana y sin tachas; impondrán en la calle de Aguiar, n. 99. 3-18

Se vende un NEGRITO como de 9 á 10 años, de buena presencia y muy robusto, propio para paje: en la sastrería de Albares, calle de O-Reilly, n. 112 impondrán. 5-16

Se venden dos MULATICAS de 7 á 8 años sanas y entendidas, propias para lo que quieran aplicarlas: en la misma se desea comprar una negra de 14 á 16 años: calle del Inquisidor, n. 53. 21

Se vende un MULATO de 9 años muy ágil y servicial á la mano: calle de Cuba, n. 34, impondrán. 4-21

Se vende una NEGRITA criolla de 11 á 13 años de buena presencia, sana y sin tachas, propia para entretener niños, asear la casa y servir á la mano, tiene buenos principios de costura en 21 onzas libres para el vendedor. Calle del Teniente-Rey, n. 69, impondrán. 21

Se vende una NEGRA criolla de 15 años, sana y sin tachas con principios de cocinera y ágil para todo lo que la quieran dedicar: en la esquina de Teja, calzada de Jesus del Monte, primera casa de baranda, á la mano derecha. 4-21

Se vende un NEGRITO de 14 años en 21 onzas libres para el vendedor, sin redibitoria: calzada del Monte, n. 337. 4-21

Un negrito se vende de edad como once años muy bonito y ágil para cuanto quieran aplicarlo. Calle de Ricla panaderia Aguila de Oro núm. 21. 4—21

Un negro jóven se vende de edad de 25 años sano y sin tacha de oficio carpintero general de campo agil para cuanto quieran aplicarlo en 600 pesos libres para el vendedor en Jesus del Monte en la esquina de Tollo, herreria de D. José Lopez darán razon. 4—21

Se vende una CHINA de 21 años, muy buena costurera, lavandera, planchadora y cocinera, muy servicial á la mano pues entiende con perfeccion el cuidar un enfermo, con un mulatico de 3 meses muy blanco en su clase, sin tachas ni enfermedades: tambien se vende una negrita de tres años y una mulatica de 2½ años, muy rubia y pelo laso, ó se permuta por su ajuste por un negro calesero. Impondrán en la calle del Teniente-Rey, frente á las cuadras de la plaza del Cristo, n. 41. 4-17

Se vende una NEGRITA propia para entretener niños, sana y robusta, en precio equitativo: calle de la Concordia, n. 36. 4-17

Se vende una MULATA buena costurera, sabe asistir enfermos y ágil para todo: en la calle de San Pedro núm. 1, frente á la Machina. 3-17

Se vende una NEGRA criolla del campo y para el campo, es muy fuerte y robusta, de 17 años, lavandera, cocinera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria por una leve falta que se dirá, en 450$ libres para el vendedor, y una negrita de 5 años que pasó las viruelas y es muy sana, en 12 onzas de oro: calle de S. Rafael, n. 69. 4-17

Se vende una NEGRA de nacion general lavandera y planchadora, en 550$ libres: calle de S. Pedro, n. 1, frente á la Machina. 3-16

Interesante. Se venden 15 NEGROS generales de campo, fuertes, jóvenes y robustos, un mulato zapatero de 17 años y de buena presencia para calesero, una mulata jóven y sana, regular cocinera y lavandera y 4 negras cocineras Calle de Villegas, n. 115, entre las de la Bomba y Empedrado. 6-20

Se vende una NEGRA escelente lavandera y planchadora sabe peinar y vestir señoras, es regular costurera sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor: calle de Neptuno, n. 55. 6-20

Se vende una NEGRA de 18 años, de muy buena presencia, lavandera, planchadora; cocinera, costurera; sana y sin tachas: en la calle de la Amargura, n. 6, tratarán de su ajuste. 4-20

Se vende un MULATICO de pelo para paje, unos arreos finos de plata y un par de sillones, en la calle de Bernaza, n. 95. 4-20

Se vende UN NEGRO jóven de nacion, panadero y buen servicial. Impondrán en la calle de la Muralla n. 92, almacen de ropas.

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su dueño calle del Sol num. 97, el negro Bernardo Tamburini, delgado, estatura regular, muy ladino, tiene una cicatriz en la frente que le llega hasta la raiz del pelo, suele acomodarse de cocinero ó hojalatero y se da por libre. A la persona que lo presentare se le gratificará y al que lo ocultare se le hará responsable de daños, costos y perjuicios. 30-3my

Hoy cumple un mes que falta de la casa calle de Peña-Pobre, n. 26, El CHINO Ramon Quesada, de 25 años, natural de Puerto Principe, estatura regular, color claro, cuando fugó llevaba patilla á lo abanoecerage, le falta un diente en la encia superior, zapatero de hombre: se suplica á los dueños, de zapateria y peleteria, si se presenta á pedir trabajo le detengan y den aviso ó presenten en la citada casa, abonándole la captura: lo mismo al que dé noticia exacta de su paradero; haciendo responsable á los daños y perjuicios al que lo oculte ó dé trabajo, anda sin licencia. 4-18

Ha fugado de la casa de su ama calle de San Ignacio núm. 61 entre la de Luz y Acosta el negro José de Jesus, de estatura regular, delgado, hociculo y torpe: va vestido con esquifacion de Gante de listas, de nacion congo, y falta de su casa desde el dia 5 del presente mes, y hay noticias que trabaja de peon de albañil. Lleva licencia para poder ganar jornal y tambien para ir y venir de Marianao á Jesus del Monte, parte de la Vivora y Guanabacoa. La persona que lo entregue se le gratificará y al que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios. 3-21my

Ha fugado del corte de ingenio San Luis, situado en Guanamutas, el negro SANTIAGO congo, de edad como de 16 años, medio colorado, tiene una herruga en la oreja derecha, el que lo presente ó diere razon cierta de su paradero en la calle de los Oficios número 47, será gratificado con una onza de oro. 4-20

En momentos de haber sido entregada á su dueño por órden del caballero síndico procurador general de esta ciudad, la negra nombrada Monserrate, fugó de la puerta de la casa del mismo caballero síndico, y se cucurga su captura á los ministros de justicia: Es de nacion carabali, alta y bien formada, como de 30 años de edad, bastante ladina, lleva un tunico de fondo blanco con pintas pequeñas encarnadas algo sucio y una manta de color cenizoso de algodon. Se gratificará generosamente al que la entregue á su dueño en la calle de San Miguel, n. 108, haciéndose responsable á los jornales, daños y perjuicios al que la ocultare. 4-20

PERDIDAS.

El 16 del corriente han desaparecido del muelle de S. Francisco dos medias pipas de vino tinto que con la marca J. V. M. trajo de Matanzas la goleta costera Adela; y siendo factible que alguno de los buques que entonces se hallaban á la carga en dicho muelle las embarcase equivocadamente, se avisa por este medio para que el que se las halle abordo ó sepa de su paradero se sirva avisarse con los Sres. D. Juan Ricart y Cp. calle de la Obrapia n. 121. 4-21

Se ha estraviado UN PAÑUELO de olan marcado M. L., y se suplica á quien lo hubiese hallado lo entregue en la casa calle de Dragones n. 14, donde gratificarán con el importe de él.

Se ha perdido una CERTIFICACION de licencia para transitar por la isla, desde la primera cuadra de la calle del Tejadillo, hasta Monserrate: á la persona que la presente en la casa n. 74, de la calle de los Sitios, se le gratificará. 4-18

El viérnes 16 del presente mes, ha quedado olvidado en un quitrin de alquiler que se tomó en el paradero de Villanueva para ir á la calle de la Industria, casa n. 61, un CESTO que contenia varios tunicos de señoras, dos collares, un brazalete, un par de aretes de oro y piedras finas. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado y al calesero de dicho carruage por si no supiere á quien pertenece, lo entregue en la casa que se designa, donde será gratificado generosamente advirtiendo que se conoce al calesero. 4-18

Se ha estraviado un CABALLO color retinto, 6½ cuartas de alzada, 4½ años, calzado de la pata izquierda, con un lunar en el hocico, de paso y marcha: se gratificará generosamente á la persona que lo presente ó de noticia cierta de su paradero, en casa del albeitar D. Luis Montaner, frente al campo de Marte. 10-20

Se ha estraviado el cuarto de BILLETE número 975, fólio 4.—Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de la Obrapia número 7, donde se gratificará en caso de salir premiado, advirtiendo estar tomadas todas las medidas para que no se pague á otro que á su verdadero dueño. 4-20

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Se vende un QUITRIN de medio uso, recorrido y pintado de nuevo, de escelentes maderas y bien construido, en precio equitativo: calle de S. Miguel, n. 103. 4-20

Fósforos fulminantes de cerillo, de la mejor calidad que se fabrican en la isla. Se hallarán de venta al precio de 2 pesos gruesa y cuatro cajitas por medio fuerte: en la calle del Palomar número 107. 30-20

Buen negocio: Atencion. Por ausentarse su dueño se vende en doce onzas de oro una SASTRERIA con todos sus enseres, la cual tiene muy buen crédito y en la actualidad se trabaja para sus favorecedores. El espresado establecimiento está situado en la calle de S. Rafael, n. 13½ frente á la escribania de D. Vicente Rodriguez Perez. 3-20

Se vende una MAQUINA de vapor de dos meses de uso, de diez y seis caballos de fuerza, se halla armada y fácil de verse y examinarse, propia para lo que quieran aplicarla: darán razon en la Calzada del Monte cerca á las Puertas de Tierra, casa núm. 21, esquina á la calle Ancha, y se admiten proposiciones. 10-20

En la zapatería situada en la calle real de la Salud, n. 19, esquina á la de S. Nicolás, se encontrará toda clase de CALZADO á precios nunca vistos, y trabajados con toda solidez, como lo acreditarán los que gusten visitarlo: en el mismo se solicitan 20 oficiales. 6-21

Realizacion. Se desea realizar una considerable partida de 10 á 12,000 vs. de MUSELINAS, organdines y balzarinas de nuevos y hermosos dibujos, á los equitativos precios de 1, 1½ y 2 rs. vara. En el almacen de ropas á Precios fijos, calle del Obispo, esquina á la de Aguiar. 15-21my

Vino de san Vicente. Se vende por medias y cuartos de pipas, en el almacen de harinas, plaza de Armas. 15-21¢

Cera amarilla superior se vende en la calle de Mercaderes, n. 7. 6-21

Se vende la FONDA y bodega situada en la calle del Baluarte, esquina de los Genios, por no poderla asistir su dueño: en la misma impondrán. 4-21

Se vende una TIENDA MISTA y acreditada panadería con su fábrica, situada en la calle Real del pueblo de Guanabacoa, distante 4 leguas de Guanabacoa: impondrán de su ajuste en el citado pueblo. 3-21

Se vende la BODEGA de la calle de Villegas esquina á la de Amargura con todos sus enseres. Impondrán en la misma. 15 10-21my

A los señores facultativos. SE VENDEN en la botica de San José, esquina á las calles de la Lamparilla y Aguiar, varias cajas de instrumentos de cirujia, un esqueleto con todos los músculos y un manequi para partos, así como varios libros de medicina y cirujia de los mas modernos; se darán en precio muy moderado. 12f

Pomos vacíos de todas clases para perfumeria, se compran á 1 real fuerte la docena en la Perfumería la Bella Habanera, calle de la Muralla n. 85.

A los hacendados. CUEROS de res al pelo, por mayor y menor: los vende á precios equitativos, D. Juan de Escauriza. 10-13my

Navajas de Rodger. En la barberia y peluquería del Buen Tono, calle de O-Reilly, frente á la gran sastrería de los Sres. Nel-lo y Gelada, se halla de venta un rico surtido de navajas y cortaplumas de Rodger, directamente recibidas de la fábrica de dicho señor. Se ofrecen al público á precios cómodos.

A los vuelta-bajeros. En la sombrerería la Intrépida, calzada del Monte n. 35, frente al campo Militar, se halla y se hallará en todos tiempos un buen surtido de sombreros de guano á los precios mas ínfimos conocidos y son los siguientes: ordinarios sin forro, á 3¼ 4 y 5$ dna.; estos segun el precio, va mejorando la clase; sombreros forrados entrefinos, á 6, 6½, 7, 7½ 8, 8½ y 9$ dna.; en estos igualmente van mejorando segun aumenta el precio, advirtiendo que los de 9$ son casi finos: sombreros finos á 10, 10½, 11 11½ y 12$ docena, tambien hay sombreros de pipijapa á 3, 3½, 4, 4½, 6, 6½, 7 y 8$ uno; como asi mismo se arreglan y lavan con la mayor perfeccion conocida, los de jipijapas á 4 rs. 30-17my

PIANOS.

De todas clases con equidad y garantía: estando á tono de orquesta aun los mas inferiores.

Recientemente se ha completado un gran surtido de estos escelentes instrumentos, entre los cuales se hallan de los legítimos de Collard &c. Collar de LONDRES, de 7 octavas con su documento de autenticidad, á fin de no defraudar al público: los hay tambien muy decentes, de medio uso de los que se han tomado en cambio hace poco. Además hay dos SERAFINAS de cerca de 6 octavas, una magnífica FLAUTA, un VIOLON y un VIOLIN, cuyo mérito sabrán apreciar los conocedores. Estramuros, casa de D. Juan Comellas, calle del Aguila, n. 103, entre las de San Rafael y San José. 60-8m

Dulce de guayaba de la acreditada fábrica de D. Ramon Argüelles en Bainoa. Se acaba de recibir y se vende por mayor y menor en el almacen de vivores de D. Santiago Almirall, calle de la Amargura num. 6, esquina á la de San Ignacio. Se ha recibido una partida de arroz de Manila y se vende á un precio muy moderado.

Nieve en Guanabacoa: En el muy acreditado almacen de viveres titulado la Numantina, situado en la calle Real esquina á la plazuela de Santallas, además de un buen surtido de efectos vendidos con la equidad acostumbrada hallarán los vecinos de esta villa nieve por mayor y menor á precios equitativos; tambien hallarán desde las 12 del dia á las 4 de la tarde vino frio superior, catalan, á 1 rl. sencillo la botella. 30-11

Lonas y lonetas de algodon á precios sumamente baratos. Calle del Obispo n. 7.

Pianos D. José Mussa templador y compositor de pianos avisa á los filarmónicos que en su taller tiene varios escelentes pianos de alquiler y venta á precios moderados, materiales y cuerdas para pianos y sigue templando y componiendo pianos. Calle del Obispo núm 78, tienda de modas de Mme. Mussa. 30—11

D. Juan J. Artiz avisa al público que continuamente tiene en su deposito gran cantidad de FOSFOROS de cerilla, de la fábrica La Industria Montañesa, y ofrece dar exacto cumplimiento á cuantos pedidos tengan por conveniente hacerle Plaza Vieja, portales de Jarruco, núm. 8, 30-6my

Sebo superior propio para velas, se vende en la calle de la Lamparilla, n. 97. 30-14my

Aviso á los dueños de ingenios de la isla de Cuba.

MM. J. T. Cail y compañía recuerdan á los señores propietarios de ingenios: que los aparatos centrífugos que han sido los primeros que los han construido para aplicarlos á la fabricacion del azucar y para introducirlos en la isla de Cuba, son en el dia completamente apreciados en todos los paises donde se cultiva la caña de azucar. Estas máquinas, aplicadas ya en gran número en Cuba, van á ser espedidas por remesas regulares de manera que se forme un depósito donde los Sres. hacendados puedan procurárselas sin acudir á corresponsales y sin pérdida de tiempo. La primera remesa está ya á la carga y llegará en breve á la colonia.

La introduccion de estas máquinas está garantida por un privilegio obtenido primeramente de S. M. la Reina de España y luego confirmado en Cuba. Este privilegio reposa no solamente sobre la forma del aparato, que ya es de un grande valor, sino sobre el principio mismo de la aplicacion manufacturera del sistema centrífugo á la purificacion del azucar.

MM. Cail y compañía han sido informados de que se han ofrecido ya de diferentes partes aparatos falsificados, como sucede siempre con todos los objetos que obtienen un éxito favorable; pero los señores hacendados, cuya lealtad es conocida de MM. Cail y compañía por sus numerosas relaciones en la colonia, no se dejarán coger en el lazo que se les tiende. En Francia tambien existen falsificadores, pero son perseguidos con todo el rigor de las leyes. Estos falsificadores, presentando aparatos en los cuales se han introducido modificaciones sin inteligencia, para escapar á los derechos de los verdaderos inventores del principio, ocasionan accidentes graves en las fábricas donde montan clandestinamente sus aparatos. Una de esas máquinas, en las que los falsificadores han tenido la fatal idea de suprimir el punto de apoyo superior del árbol vertical, dando el movimiento por debajo, ha causado últimamente "la muerte de tres hombres" y ha "herido otros tantos," dejando escapar el tambor de su punto de apoyo, donde nada lo retenia, y haciéndose pedazos. Este accidente ha tenido lugar en una fábrica de Arleux, cerca de Douai (Norte de Francia). Otro accidente de igual naturaleza ha tenido lugar en una fábrica de Grand Warguies (Norte de Francia), pero no ha habido víctimas humanas.

Las disposiciones y la solidez de construccion de las máquinas de MM. Cail y compañía no permiten accidentes semejantes, pues no se cita uno solo entre las 500 que funcionan en el dia.

Las señores propietarios de ingenios pueden procurarse los aparatos centrífugos dirijiéndose al representante de MM. Cail y compañía M. Ducray, en la Habana, ó á D. José Pastor, calle de los Oficios n. 80, en la Habana, que es el depositario de estas máquinas.

NOTA.

En el depósito permanente á que se refiere el precedente anuncio hay máquinas de vapor de fuerza de cinco caballos franceses y centrífugas perfeccionadas de los establecimientos de Derosne y Cail, de Paris, acabadas de recibir por el buque "Mathurin Cor." Por los paquetes regulares del Havre se seguirán recibiendo para que los Sres. hacendados sin pérdida de tiempo puedan hacerse de estas máquinas.

Son estas máquinas centrífugas las mas perfeccionadas que en el dia existen y enciernan un método nuevo que además de facilitar las purgas del azúcar hace del todo innecesario el lavado al vapor. Este proceder lo contienen sin embargo tambien, pero solo para hacer uso de él dos veces en cada 24 horas.

Los Sres. hacendados que quieran convencerse de la superioridad de estas centrífugas francesas de Derosne y Cail (privilegiadas en este pais) sobre todas las demás conocidas, así como de su mayor solidez y mas perfecta construccion, pueden pasar á examinarlas á la calle de los Oficios n. 80, casa de D. José Pastor, ó entenderse con Mr. Ducray en la calle de San Ignacio n. 100. 15—6

Dulce de guayaba y de guayaba y cidra legítimo de Bainoa: se acaba de recibir una partida y se vende en el almacen de Revuelta, Demestre, y Comp.

Aviso interesantísimo á los señores hacendados, estancieros y jardineros.

GUANO Ó HUANO.

Se acaba de recibir un cargamento de este precioso y raro abono, pedido espresamente para generalizar su uso en la isla.

No hay agricultor medianamente instruido que desconozca las inmensas ventajas de este poderoso agente para la vegetacion, por lo que el dueño del cargamento lo ofrece con las mayores ventajas y á precios que apenas alcanzan á cubrir el costo de la espedicion, persuadido de que hace un bien á la agricultura del pais y esperanzado en que tenga pronta salida á fin de pedir una nueva remesa y poder satisfacer los deseos de los hacendados.

Dicho cargamento está depositado en los almacenes de D. F. Sanchez, en Casa-Blanca, y se espende á 4 reales la arroba y al que tome mas de una tonelada se le hará una rebaja proporcional.

El que quiera evitar el viaje á Casa-Blanca puede dejar una órden con los envases en la tienda de ropas la Rosita, calle del Obispo, Plaza de Armas, y al siguiente dia se le entregará en el muelle de Caballería, sin costo de trasporte.

Se vende un PIANO de pierna de calzon de 6½ octavas y escelentes voces, en muy buen estado. Calle de Aguiar n. 61.

Se vende un QUITRIN nuevo que no ha rodado mas que 2 veces, escelentes maderas y todo escojido. Impondrán en la calle de Paula, n. 53. 15

Pianos regalados por ausentarse su dueño.—En todo el presente mes se realizarán precisamente los catorce pianos que existen en el depósito de la calle de Mercaderes número 76, cerca de la plaza Vieja.—Son todos ingleses, y los hay de los magníficos de pierna de calzon, de siete octavas y de preciosas maderas.—En estos dias se recibieron seis, y por realizar, serán los precios lo mas barato que hasta ahora se hayan visto. Con motivo de estar empedrando la calle solo se podrá acercarse á la casa por la embocadura de la plaza Vieja, siendo el primer zaguan que se halla á la izquierda. En la misma se venden dos coches. 15-15

Preparacion y uso del calificado específico para las bubas y úlceras gomosas. Se sigue vendiendo como hasta aquí en la botica y droguería situada en la Habana, calle del Obispo n. 25, frente á la casa del Escmo. Sr. D. J. Gomez. 90-7

Continúa

LA REALIZACION DE LA PLATERIA Y JOYERIA

EL SOLITARIO.

CALLE DE LA MURALLA, ESQUINA Á LA DE COMPOSTELA.

Su elegante y nuevo ARMATOSTE alumbrado con gas, se vende separadamente aunque no se haya realizado toda la prendería: la conveniente circunstancia para el comprador de no necesitar reparacion alguna, unido á su buena situacion, construccion moderna y cómoda al poco gasto diario que origina, lo favorecen, haciéndolo á propósito para muchas clases de establecimientos. 30-20a

Se vende una MAQUINA de vapor con su trapiche y varios piezas de repuesto; es nuevo y completo en todas sus partes, de inglaterra, lleva como 20 caballos de fuerza, su cilindro tiene 14 pulgadas inglesas, se da en el ínfimo precio de 4800$ para cesar su consignacion. Impondrán en la oficina del muelle de Luz. 30-4my

Se vende MAIZ del Norte de superior calidad, por mayor y menor, al precio de 5 rs. una. Tambien lo hay de la tierra muy superior á precio muy cómodo. En la calzada del Monte n. 73, frente á Marte y Belona. 30-28a

Barniz y rejilla muy barato por mayor y menor, en la calle de la Obrapia n. 36, entre Aguacate y Villegas. 30-29a

Rapé superior de Nueva-Orleans de Perrique, n. 1, á 22 rs. botella y de Nachitoche á 12 rs: costo de factura; en la Agencia, de negocios n. 2, situada en la calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes. 30-25a

Buen negocio. Se vende por no poderla asistir su dueño, la fábrica con real privilegio, del jabon maravilloso, con mucha equidad, y que ofrece mucha utilidad al que pueda dedicarse á su elaboracion. En la Agencia general de negocios núm. 8, de D. José Fernandez de Castro, calle del Obispo, n. 6½ frente al portal del palacio de Gobierno, impondrán. 15-8my

A 22 rs. paletots de alpaca negros y de colores; idem para niños de todos tamaños, á 22 rs.; se advierte que tambien los hay forrados al mismo mo precio, y en caso de que no haya al gusto del comprador, se le tomará la medida y se le hará en menos de 10 horas. Calle de S. Rafael, tienda de la Antilla, frente á la platería de Misa, 15-8my

Gingi pop. Con este nombre es conocida una bebida cuyas virtudes refrescantes y saludables la hacen de un uso muy comun en los Estados-Unidos de América durante los calores escesivos del verano, pues ademas de sus virtudes temperantes es diurética y diferente de otros refrescos que por sus cualidades particulares, ya relajan el estómago ó afectan los nervios por cuya razon los médicos de los Estados-Unidos recomiendan el GINGI POP en dicha estacion á los enfermos cuando les conviene su uso como uno de los refrescos mas saludables, y es muy preconizada por su virtud diurectica para las enfermedades de la orina. Su composicion es muy simple y solo entran en su preparacion sustancias vejetales y su corto precio hace que esté al alcance de todas las fortunas. Espéndese en la calle del Sol, n. 94 á 3 rs. la docena de botellitas sin el casco. 30-14my 8-17

LA PRINCESA.

En este establecimiento de ropas se acaba de hacer una gran reforma, dándole mayor estension y elegancia, por lo que su dueño pone en conocimiento del público agradecido á la proteccion que siempre le ha dispensado, que se halla constantemente un surtido general para señoras y caballeros, de los mejores géneros que se fabrican en las principales fábricas de Francia, Alemania, Inglaterra y otros puntos, á precios muy equitativos.

Tambien hallarán los Sres. hacendados toda clase de ropa hecha á precios muy baratos segun lo demuestra la siguiente nota de precios.

Esquifrecione de coleta blanca superior de primera, á 8 reales uno:

Idem idem idem idem de segunda, á 7 rs. id.
Idem idem idem idem de tercera, 6 rs, id.
Camisones idem idem idem de primera, á 7 rs. id
Idem idem idem idem de segunda, á 6 rs.
Idem idem idem idem de tercera, á 5 rs.
Camisas de bayeton grandes y superiores, á 9½$ dna.
Chaquetones de bayeton idem idem, á 8$ id.
Frazadas franciscanas de 2 vs. y 4 pulgadas, á 3½ rs. una.

Igualmente encontrarán con mucha equidad toda clase de ropa hecha y por hacer que necesiten para vestir los criados del servicio de casa.

Ademas toda clase de camisas blancas finas, de grano de oro, holanda, tela real, idem imperial, cutré, bocadillo, estopilla, silesia, bretaña, plantilla y crea, hechas de última moda las hay de listado y tela real de todos colores y pintas estrañas, de superiores hechuras: hay forros de cutré de rusia, de gante y de bramante, blancos y de color; colchas de percal, sábanas de todas clases, fundas de almohada, calzoncillos de bretaña, silesia, plantilla y crea: leyitones de bayeton felpudo muy superiores; dichos regulares; capotes y capas de paño; camisas y calzoncillos de punto de lana; dichos id. de algodon; camisas y calzoncillos de franela, medias de lana: mantas de merino y tambiendo algodon, de dibujos muy preciosos. Todos estos efectos y muchos mas que no se manifiestan por no hacer mas estenso el anuncio, ofrece su dueño dar muy barato por tener mucha existencia, la que espera realizar lo mas pronto posible, contando con la proteccion del público que concientemente ha favorecido á este establecimiento.

Calle de la Cuna, esquina á la plaza Vieja. 30-20my

FERETROS DE NUEVA INVENCION.

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.

Este invento es una mejora para la salubridad pública y de coro de los entierros, por lo que su propietario ha obtenido cédula de privilegio. Reune las ventajas siguientes:

Se puede esponer el cadáver como hasta aquí y en caso de descomposicion se cierra herméticamente, quedando visible el rostro por medio de un cristal colocado en la parte superior.

Forrado interiormente de plomo es de mucha mayor duracion y preferible á los de cualquiera otro metal. Su forma es elegante é igual á los usados en Europa y Estados-Unidos. Su precio el mismo fijado en el arancel á los usados hasta ahora.

A fin de satisfacer los deseos de los que lo quieren de mas lujo se han construido otras distintas formas, adornados de terciopelo y con tachuelas de plata; sus precios serán convencionales. 30-1m

Gran medio económico para lavar la ropa.

JABON MARAVILLOSO.

CON REAL PRIVILEGIO.

Se pueden lavar 100 piezas de ropa en media hora, con el gasto de dos reales de jabon.

El jacon maravilloso, el mas económico de cuantos jabones se conocen para lavar bien la ropa, va generalizándose diariamente, aunque no con la rapidez que era de esperarse, atendida la escacez de lavanderas, sin contar con que no baja de un tercio en el costo del lavado, la economía que el jabon maravilloso proporciona al consumidor, ofreciéndole por otra parte la ventaja de mayor duracion en la ropa que con él se lava.

¿A qué atribuir pues que no alcance mas rápido vuelo su consumo?.... A las ideas equivocadas y las falsas especies que se han propalado entre los consumidores. Hay quien cree que afecta la salud de la lavandera, y tampoco falta quien viva persuadido que ataca al tejido de la ropa. Deber nuestro es sin duda, combatir semejantes errores y satisfacer completamente al público sobre ambos puntos. El jabon maravilloso no contiene sustancia alguna nociva, capaz de afectar la salud de las lavanderas. En la casa de sanidad de S. Leopoldo se usa de este método de lavado, desde que allí se inventó ese jabon, y no se ha notado el mas mínimo fenómeno que indique una tendencia á dañar la salud: franca está la entrada del establecimiento para todo el que allí acuda á cerciorarse del hecho. ¡Y si no es suficiente prueba de la inocuidad del jabon maravilloso la circunstancia de que tanto parael lavado de la ropa de la casa, como de la de su propio uso, el dueño del establecimiento no gasta otro jabon mas que este!

Queremos sin embargo suministrar al público otros datos que bastarán para el convencimiento de toda persona imparcial y sensata. Ninguno de los ingredientes que se saponifican pueden dañar á la salud, una vez ya saponificado, y mucho menos por el simple contacto.

En cuanto al detrimento de los tejidos, los álcalis que saponifican las grasas, los sebos, los aceites &c., son los únicos que pudieran ocasionarlo estando muy concentrado y libres; pero no nos sucede cuando están en combinacion formando verdaderas sales, llamadas vulgarmente jabones. Pudiera temerse acaso, aun así mismo, que si no perjudica la sal ó verdadero jabon al tejido, lo use y destruya á la larga el álcali libre que pueda contener; pues aun bajo de este concepto puede tranquilizarse el consumidor; que tome nuestro jabon maravilloso y un trozo del titulado de Castilla, que ponga sobre cada trozo una tirita humedecida de papel rojo de tornasol, propio para reconocer la presencia de los álcalis, porque con esta clase de cuerpo se vuelve azul, como es sabido de cuantos tienen algunas nociones de química, y verá que tanto ó mas pronto, tanto ó mas azul, se vuelve la tirita aplicada al de Castilla, que la que lo ha sido al maravilloso.

Creémos que estos pormenores sean suficientes para tranquilizar á los que por temores exagerados destituidos de todo fundamento racional, hayan dejado de usar hasta ahora nuestro jabon maravilloso, y que concediéndonos su confianza encontrarán ahorro de tiempo, de dinero y de ropa.

Siguen los depósitos en la botica de S. José, de D. Luis Lerivenard; en casa de los Sres. Güel y Martell, al lado del almamacen del Sr. Samá, callejon de Justis y en la casa de salud de S. Leopoldo.

Al menudeo en las mas de las bodegas de intra y estramuros. En Matanzas los Sres. Jáime Rivas y comp. 30-11

La Barbarita. Este establecimiento sito en la calle de la Habana esquina á la del Tejadillo, ha puesto todo su conato en el ramo de CAMISAS, desde su principio, y los cuidados y empeño de su dueño no han fracasado pues cree que ningun establecimiento de este ramo á pesar del gran lujo que ostentan vendan tantas CAMISAS ni tan baratas; de lo que es la perfeccion del trabajo y lo esquisito de los géneros ya está bien convencido el público, no solo de la Isla de Cuba sino en todas las Américas; despues de estas condiciones le facilita la numerosa venta, la diminuta utilidad, pues sus económicos gastos la colocan en una posicion difícil de competencia á pesar de costarle y pagar como la otra: la diferencia está en conformarse con menos utilidad, el surtido es inmenso, hay de tela real y grano de oro finas é hilo puro á 2 pesos y á 20 rs., de entré imperial, Marabu, Olanda legítima y género de Bélgica, 3 3½, 4 4½ y 5 pesos una; hay de diferentes precios para niños de todas edades, tambien para hombre aunque sea muy grueso, las hay muy ricas bordadas, tambien hay un inmenso y perfecto surtido de calzoncillos de punto y apretador á la última, se toma la medida á las personas que quieran que estén exactamente al cuerpo, y se hacen con tal perfeccion que si tuviesen el mas pequeño defecto se cambiarán ó se le harán otros, el objeto es que el que lleve camisas vaya totalmente contento, este es nuestro método.

GRAN DEPOSITO DE CERVEZA,

CALLE DE O-REILLY N.° 17.

Los dueños de este establecimento avisan al público que han recibido directamente de Inglaterra y del Norte de America, cerveza y porter de las marcas mas acreditadas, y tambien cerveza en caldo, lo que espenderán á los precios siguientes:

Cerveza legítima de M. Vassar, &c. comp. de New-York á 14 rs. ftes. dna. y á 2 rs. sencs. la botella, devolviendo los cascos.

Cerveza inglesa á 30 rs. dna. y á 2½ rs. ftes. la botella, devolviendo el casco.

Porter á 26 rs. dna. y á 2 rs. ftes. devolviendo los coscos.

Ginebra á 3$ garrafon y á 23 rs. tomando una docena.

Los dueños hacen presente al público que toda la cerveza que se espende en el establecimiento y en los depósitos siguientes es legítima y sin adulteracion.

DEPOSITOS.

Calle del Aguila esquina á la de la Reina.
Calle del Obispo n. 68, depósito de la Pureza.
Calle de Paula n. 12. 30-30a

Se vende un CARRUAJE de cuatro tuedas con una hermosa yegua americana; en la calzada de Galeano n. 35, esquina á las de las Animas, impondrán. 18my

Atencion. El que quiera vestir con elegancia y por poco dinero que pase á la calle de San Ignacio, n. 83, portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmónica: Casacas y levitas de paño á 14$, paletoes de casimir con ribete, cosa rica, á 12$, idem de merino á 6½$, idem de gro de berlin con ribete, cosa bonita y moderna, á 5$, idem de alpaca con mucho brillo á 1$, idem de tela-real á 23 rs. y de dril á 30 rs.: pantalones de paño y de casimir á 6$, idem de dril á 3$, chaquetas de dril á 2$, idem de tela-real á 14 rs., chalecos de raso negro á 26 rs., idem de piqué de listas modernas á 20 rs., id. blancos á 18 rs. Tambien hay un gran surtido de medias medias de hilo y corbatines de resorte. 8-20

Vino catalan viejo embotellado y de lo mejor de su clase: se halla de venta á real fuerte la botella incluyendo el casco, en la calle de O-Reilly, n. 59, cuadra inmediata á las puertas del Monserrate, vinatoria de la Uva pura. 4-20

Se vende un MULATO criollo de oficio albañil, sano y sin tachas, cuartado en 400$ libres de derechos para el vendedor; y una negra criolla de 23 años, sana y sin tachas, regular lavandera y planchadora, entiende del manejo de casa, en 450$ libres para el vendedor. Impondrán en la calle del Tejadillo, n. 7. 8-20

Se venden SILLAS de caoba, un sofá, una cuna, todo en buen estado: impondrán en la calle real de la Salud, n. 24. 4-20

Se vende en precio equitativo, un lujoso y elegante QUITRIN que ha rodado pocas veces, con adornos de plata, vestidura entera de grú, cogincillos